

Cuernavaca, Morelos a 17 de junio del 2020

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *K'anel bail*: un poemario bilingüe que presenta el alumno:

José Luis Muñoa Hernández

Para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

El trabajo cumple con los lineamientos estipulados para una tesis de maestría.

Sin más por el momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

Dr. Agustín Rivero Franyutti



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

AGUSTIN RIVERO FRANYUTTI | Fecha:2020-06-17 12:41:20 | Firmante

YbSB24icXZJCykpdMsexZPiSWwwRXUHR0MWx1Hm+0kstWuVK1FnNSjlp07/CwBUh4+hyQZNH2jmYFvKSolZKYnAsF2qmeTnwMBPpMymMjaSjEfNcbbyMqFdzsj7GAzHgYH
zDg655LZy/mvxnB575UnigTSDJIEbBvsjuclw01foxk1hJ9w+sqTj3bqfc3JyjUprE4F6wM21SGPM7uttQwCzgWyKLrclJHwprlI5RQ1livwX/RZk3AKXyyy2UiNulvomkHo2KEY99Ww
JaozMyHcFsm13m45fh2E4jmhaJx2R8NEvfdnqeoRDRpVraAZtMyJtd3M9vZ/EsETKWTes5Q==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



OsQbKW

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/9h43zcu6wwd3aBRk8ZS1XC8OdebyigH7>



Cuernavaca, Morelos a ____16____ de __junio____ del 2020

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *K'anel bail*: un poemario bilingüe que presenta el alumno:

José Luis Muñoa Hernández

Para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

Es un voto aprobatorio aunque la tesis es débil, sin fundamentos, con una confusión entre el aspecto histórico y el contemporáneo. Para mí, todavía no se termina ya que la versión que envié a su Comité Tutoral el 10 de junio, todavía tiene algunas de las correcciones de su director pendientes (y las mías), y sólo con comentarios del alumno al margen. No cumplió con los tiempos requeridos para la revisión y corrección de la misma. Sólo por la situación de contingencia que estamos viviendo doy mi voto aprobatorio. Espero que para la defensa demuestre un conocimiento suficiente para obtener el grado esperado.

El trabajo cumple con los lineamientos estipulados para una tesis de maestría.

Sin más por el momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

Dra. Anna Juliet Reid



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ANNA JULIET REID | Fecha:2020-06-16 13:08:51 | Firmante

vQ+1laAXjmEwGklc/MPIlzUm+jB2vrBSC2U8pL+OFJzLqcbIPbzoBq6BcMYTScqENZc416EY7LIbjDw79GLvaI3/2BqopNzjtIqpLq2Ld4qeaHgdXlciwvfaAaTDggB9db/rpEOht5/Trdpyqj+sNziMkcO6T43GukspGHEgsCkZRnVDfG45daVTeWhKW4y7wFTlcydGXsxF/z3mbPKFHbPpujBhjACtnhPznbspwJ4mCecDi9iHr3YrC+ieyu7IXHC7KS7C8WAc/GmhitZS2wGLuqToJtBowVrQWuWDPa/I0ENiuglKZI6c9AvDixtGCGy18i3dNVnE+2PLdAjLQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



FTn4oY

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/nkIV2MmwFUmFx7ubmbgRHh5hSuEegio6>



Cuernavaca, Morelos, 05 de agosto de 2020.

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *Kánel Bail*. Un poemario bilingüe, que presenta el alumno:

José Luis Muñoa Hernández

Para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

José Muñoa ha realizado las modificaciones sobre el diseño del producto y atendido las observaciones que se han señalado al respecto y no tengo más sugerencias que hacerle. Considero que a pesar de los detalles que presenta su documento, éste y su producto cumplen con las normas requeridas para obtener el voto aprobatorio.

Sin más por el momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e

Mtro. Julio César García Rabadán
Facultad de Artes UAEM

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JULIO CESAR GARCIA RABADAN | Fecha:2020-08-05 16:16:35 | Firmante

qAXxYi+CBrhglokUfS8dHG0HcL9eRbJMt+nDrzPmPn9uFtZK/9sA0gZSDUrivJrNwb2PcSBj1CLOD3Z7u81x473iywBbeuLgOlwCUoez04CUVJkWQuB3MAh1xln/OnwIQYCiCIS04mN7GamDOIt7mDRqletZz35Z3gB54vaUQ6eRIUtPl1C5WGLi4yq66nbueIOABoc6NvtTd7YUlcD2196/egtdO6/m0PYVsw7AtS9kxNXMTDg0/cB2EcMzJETIqt5mrmUnNtkCoUXVQq79w35/NK2aarF404WVCCQbDa2pWekPhHxbmueVN+Hn+0AmFBB7n16VycThqKzM1Htg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



oAlbc9

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/q10HeFm8U5AlqLsd32kGdmQb74F2SPvB>

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a __14__ de __mayo__ del 2020

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *K'anel bail*: un poemario bilingüe que presenta el alumno:

José Luis Muñoa Hernández

Para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente: El trabajo cumple con los lineamientos estipulados para una tesis de maestría, tanto en la estructura como en el contenido. Sí bien hace una propuesta completa e interesante sobre producción editorial, también contribuye brevemente en una reseña sobre la investigación documental de la diversidad sexual en el contexto maya prehispánico y contemporáneo. Lo anterior sostiene la importancia del contenido plasmado en el poemario.

Al mismo tiempo, el poemario mismo abona en varios campos de estudio y niveles de trabajo. Desde el área de la traducción a través de los textos traducidos al tsotsil, así como en la valorización de la diversidad lingüística y el fortalecimiento del idioma tsotsil.

Otro de los aportes novedosos de este trabajo gira entorno a la literatura sobre las sexualidades divergentes, cuyo tema resulta bastante atractivo no sólo para los procesos culturales y sociales que la juventud vive hoy en día, si no que también genera un espacio de intercambio discursivo y dialógico entre jóvenes mayas y no mayas a través del poemario español-tsotsil. Por lo tanto, este trabajo será un parte aguas para alentar a los jóvenes tsotsil-hablantes a dialogar y externar su sentir-pensar sobre las diversidades sexuales en el área de la literatura y otros medios de expresión.

Sin más por el momento, quedo de usted, deseándoles éxitos en sus actividades profesiones.

A t e n t a m e n t e

Dra. Margarita Martínez Pérez
Profesora Investigadora-Facultad de Humanidades, UNICACH

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MARGARITA MARTÍNEZ PÉREZ | Fecha:2020-10-13 20:04:27 | Firmante

TfNAszzioRq9VeWqs3Y7+pirLGOljdsEzQNYM1e+4S7aObxcj7/4rnVcYOQQdHbORzhY9ttbuiv2n8O1+tJaklqZkMLekUMXi0CrPyxfJCnB34IhJiCeN3dO7CrKvG0pHWBQByKy58Gd8Gpewgga2c+JkZupArQPr8BI0YkyIbOywmICmKjVkfG7jQwxvBF1mRDRsN90q6sckumau2YnHdRRi0Zs26kbGL7IUhhhNVHN2TJ8QVLL7pnNyeneqsP0+q2UHMS2OsDvJrlu7Shu0rGw9nnp97i/IfeqwqfTihhqVNWhit8AWA/6g4bVKQPQc1MOv4GMVM5YiRfOPGNQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



V4xzuB

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/ZN5QLyoWqCZkAj1bLXikdITZjUz70k72>

Cuernavaca, Morelos a __16__ de __junio__ del 2020

Dr. Rodrigo Bazán Bonfil
Coordinador de la Maestría en Producción Editorial
Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
PRESENTE

Por medio de la presente le comunico que he leído la tesis *K'anel bail*: un poemario bilingüe que presenta el alumno:

José Luis Muñoa Hernández

Para obtener el grado de Maestro en Producción Editorial. Considero que dicha tesis está terminada por lo que doy mi **voto aprobatorio** para que se proceda a la defensa de la misma.

Baso mi decisión en lo siguiente:

El trabajo cumple con los lineamientos estipulados para una tesis de maestría.

Sin más por el momento, quedo de usted

A t e n t a m e n t e



Mtra. María Elena Fernández-Galán Rodríguez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

INSTITUTO
HCS
DE INVESTIGACIÓN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Maestría en Producción Editorial

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN EDITORIAL

K'anel bail: un poemario bilingüe

Tesis para obtener el grado de Maestro en producción editorial

del Lic. José Luis Muñoa Hernández

bajo dirección del Dr. Agustín Rivero Franyutti

en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, 15 de junio del 2020

TABLA DE CONTENIDO

YOCHEBAL K'OP	4
SMEOLAL / JUSTIFICACIÓN	12
OBJETIVOS	16
CAPÍTULO 1	17
1.- STALEMAL K'OP	18
1.1 SEXO, LITERATURA Y CENSURA	18
1.1.1 ANTECEDENTES O SEXUALIDADES DIVERGENTES EN LOS ALTOS DE CHIAPAS	20
1.1.2 LA DIVERSIDAD SEXUAL ENTRE LOS MAYAS DE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA	23
1.1.3 LOS SEXOS PROHIBIDOS	28
1.1.4 LOS SEXOS SILENCIADOS	34
1.2 EL LECTOR	37
1.2.1 BATS'Í VINIKETIK ANTSETIK	41
CAPÍTULO 2	44
2. EL PRODUCTO Y CONCEPTO EDITORIAL	45
2.1 EL CONTENIDO	46
PARATEXTOS:	47
SECCIONES:	47
POETAS:	47
TRADUCTOR	48
ILUSTRADOR	49
2.3 EL MÉTODO	50
CAPÍTULO 3	52
3.1 SELECCIÓN TIPOGRÁFICA	53
3.2 FORMATO DEL LIBRO	54
3.3 RETÍCULA Y DISEÑO DE INTERIORES	56

MÁRGENES DE CAJA DE TEXTO EN RETÍCULA	57
3.4 LOS FORROS	58
VISTA DIGITAL DE FORROS:	59
3.5 JERARQUÍA TIPOGRÁFICA	60
3.6 FICHA TÉCNICA DE LA EDICIÓN	61
CAPÍTULO 4	63
4.1 EL MERCADO EDITORIAL; PERSPECTIVAS PARA EL LIBRO <i>K'ANEL BAIL</i>	64
4.3 COSTO DE LA EDICIÓN	70
4.4 PLAN DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN	74
4.5 DERECHOS DE AUTOR	76
EDICIÓN COMERCIAL Y EDICIÓN ABIERTA	79
LOS CONTRATOS Y LAS CESIONES DE DERECHOS	82
CRONOGRAMA	88
BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXOS	93

YOCHEBAL K'OP

Los idiomas no son sólo herramientas de comunicación, son también formas distintas de ver el mundo. Los idiomas son vehículos de sistemas de valores y expresiones culturales, son componentes esenciales de la herencia viva de la humanidad, aunque muchos de ellos estén en peligro de desaparecer.

(Prefacio, Atlas de los Idiomas en Peligro del Mundo, UNESCO 2010)

El proyecto editorial *K'anel bail* es un esfuerzo colectivo para dar continuidad a una de las mayores riquezas de México, la diversidad lingüística. Es un libro de poemas que diversifica la oferta literaria en lengua tsotsil y busca visibilizar a la población LGBT+ a través de la lectura.

El arte en los pueblos mayas, a través de la historia, ha sido testigo de las ricas expresiones de su gente, entre las que se destacan: la arquitectura, la pintura, la escultura, el arte textil y las letras. Estas últimas, disminuyeron por la prohibición de la escritura autóctona durante el proceso de colonización europea; pero han seguido en constante reacomodo durante su historia hasta el presente.

En el texto *Antigua y nueva palabra; Antología de la literatura mesoamericana desde los tiempos precolombinos hasta el presente*, de Miguel León Portilla y Earl Shorris, se dedican aproximadamente 300 páginas a la literatura maya, a pesar de ello el texto advierte:

Requeriría de muchos volúmenes abarcar las composiciones que existen, desde el período clásico (del tercero al noveno siglo d. C.), hasta el postclásico (que se prolongó hasta la conquista española), los años de la colonia y los de existencia independiente de los respectivos países (2004, p. 473).

Advertencia cabal si tenemos en cuenta que, entre todos los textos tallados en edificios, estelas y dinteles, más los escritos en papel, de amate y otras celulosas vegetales, suman una cantidad desconocida en los más de 4000 años de civilización maya y, por ende, de literatura maya. “Miles de estelas, con figuras de bajorrelieves y textos inscritos conforman las páginas de una literatura dedicada a exaltar el orden cósmico y las normas políticas” (2004, p.473).

Durante el período clásico (300 a. C. – 900 d. C) la literatura de los mayas comprendía una amplia biblioteca de textos en papel: mitológicos, como los registrados en el insigne *Popol Vuh*; textos científicos y religiosos, como los del *Códice Dresde*; obras de teatro, como la del *Rabinal Achí*; poesía sacra, como los *Cantares de Dzitbalché*; adivinación y zodiaco, como el *Códice Grolier*, que es también el libro más antiguo de América. Registros históricos de guerras, calendarios y efemérides para las monarquías, estados y ciudades que, además, fueron grabados en piedra.

La escritura de las lenguas mesoamericanas atravesaron durante el siglo XVI un proceso de ruptura debido a la prohibición de sus sistemas de escritura (logográfico y silábico), aquella que los conquistadores encontraron diabólica y hereje. Para citar un ejemplo, caso conocido es el de Fray Diego de Landa y la quema de libros y/o códices mayas en el llamado “Auto de fe de Maní” el 12 de julio de 1562, en el actual Yucatán. Del que tenemos conocimiento debido a documentos obtenidos en España y publicados por France V. Scholes y Eleanor B. Adams en la obra *Don Diego Quijada, alcalde mayor de Yucatán: 1561-1565*.

Pocos años después del referido Auto de fe, la inquisición española tomó medidas sobre las letras en estos idiomas, numerosos amerindios fueron instruidos en el arte

de la escritura y lengua castellana. Se empezaron a escribir varios textos en distintas lenguas del continente, pero con la novedad de que se escribieron con alfabeto latino. La mayoría de estos textos fueron utilizados durante el proceso de evangelización y administración de los nuevos dominios de la corona.

No cualquiera escribía en las sociedades mayas, y tampoco en las sociedades coloniales. Comúnmente, hijos de caciques y algunos elegidos eran los instruidos para conocer y llevar el oficio. Al mismo tiempo, Otto Schumann Gálvez (1993) comparte que hubieron cambios importantes, durante la primer etapa de la colonia, en distintos aspectos que al final se relacionan con la lengua, por ejemplo: la imposición del uso de nombres cristianos, el concepto de semana, los meses de 30 días, también de elementos fonológicos como la introducción de la f y la ñ. El mismo autor refiere que el uso de la escritura glífica fue efectiva hasta 1695 y que los frailes no la desconcieron del todo, sin embargo, asegura que fue hasta el siglo XIX que occidente empezó a ver con interés académico a las civilizaciones de América.

En este contexto aparecen las fuentes coloniales escritas en lenguas indígenas por los frailes y escribanos, como las que menciona Juan Pedro Viqueira en *Chiapas los rumbos de otra historia*. Referente a esto, Martin Lienhard (2003) afirma que “desde la época colonial, muchas colectividades indígenas descubrieron el interés que ofrecía la escritura alfabética para archivar, en su propio interés, las tradiciones orales comunitarias (p. 15)”.

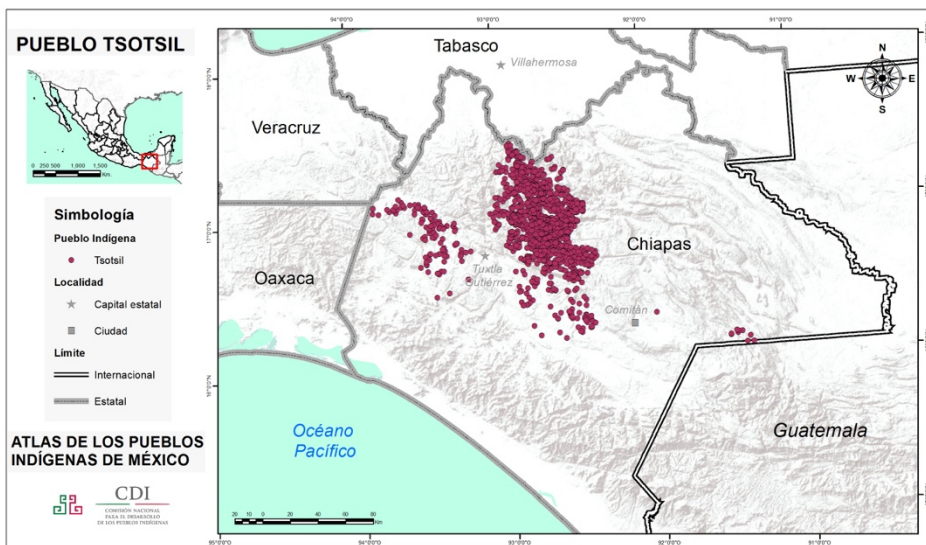
K'anel bail es un poemario en *bats'i k'op* que promueve el proceso literario que en otro tiempo fue prohibido, aunque debe de agregarse que:

para la original área tsotsil de Los Altos de Chiapas no existen códices ni piedras con signos escritos. Las referencias de Núñez de la Vega en su Carta al marqués de los Veles (1688) sobre la destrucción de libros antiguos no menciona precisamente esta región, sin embargo los diccionarios coloniales incluyen una serie de palabras que nos indican que de alguna manera se conocía la existencia de la escritura: *Jtz'ibajel*, *tz'ibajom*: escritor, pintor; *xetz'ibaj*: pintar; *jtz'ib*: pintura, letra, escritura; *tz'ibayel*: reunión de varias palabras, inventario (Diccionario de Santo Domingo Zinacantán; final s. XVI-principio s. XVII) (Fernández-Galán, 2018, p. 490).

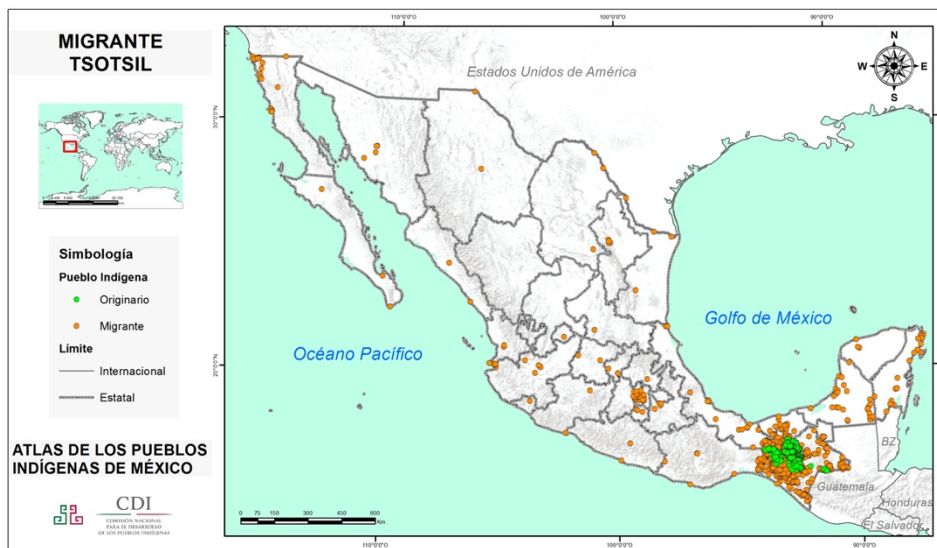
Otra prueba de ello es el *Vocabulario de la lengua tzeldal de la orden de Copanabastla* de Fray Domingo de Ara, ciudad minera de la época posclásica y vecina de la región nuclear tsotsil. Dicho texto menciona la tradición escrita en el área. Los trabajos de recopilación y estudio de documentos coloniales en lenguas mayas hechos por Mario Humberto Ruz, y que incluyen el tsotsil, son de especial atención. Estos trabajos se encuentran en la colección *Las lenguas del Chiapas Colonial*, editada y publicada por el Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

El tsotsil es una de las 31 lenguas mayas. Las lenguas mayas son idiomas originarios de Centroamérica. Se ubican desde el norte del Golfo de México en la huasteca, donde se habla la lengua *tének* (huasteco), hasta la selva hondureña, donde se habla la lengua *ch'olti'* (chortí). Estos idiomas pertenecen a la familia lingüística maya y se agrupan en cuatro ramas, que son: huastecana, yucatecana, oriental y occidental. A su vez, las ramas, oriental y occidental, se derivan en subfamilias. La rama occidental en: cholana-tseltalana y kanjolabalana; y la rama oriental en: quichena y mameana.

El tsotsil pertenece a la subfamilia lingüística cholana-tseltalana, es también la sexta lengua originaria con mayor número de hablantes y la lengua indígena de mayor crecimiento en México (INEGI, 2015). Su origen está en las montañas de Los Altos de Chiapas y parte de Los Valles Centrales, aunque extensos grupos de personas han migrado a otras latitudes del mismo estado, la República Mexicana y los Estados Unidos de América.



Mapa 1
Los pueblos
tsotsiles en
Chiapas (CDI
2018)



Mapa 2
Población
tsotsil en
México (CDI
2018)

Ahora los mayas escriben sus lenguas con un alfabeto latino. Surge la literatura tsotsil de un recorrido histórico, donde el pensamiento mesoamericano continúa expresándose a través de la memoria. La literatura y otras bellas artes en *bats'i k'op*, se alimentan de las características de su cultura oral. Es a través de la lengua que, por ejemplo, los tsotsiles crean géneros de expresión: *lo'il maxil*, *snichimal k'op*, *k'opojel*; formas dramáticas, formas rituales, formas cómicas, de hablar y expresarse.

El canto chamánico tsotsil, registrado por Henrietta Yurchenko en discos de surco de corte directo, en sus viajes por el país en la década de 1940, nos invita a reflexionar sobre la fuerza de la oralidad en un pueblo donde escribir fuera privilegio de pocos y, en algunos momentos, incluso prohibido para todos. Lo que Walter Ong llama “oralidad primaria” es parte fundamental del actual pensamiento alteño, pues Los Altos de Chiapas es una de la regiones del país con mayores índices de analfabetismo. Muchas personas tsotsiles no saben leer ni escribir, y sus padres y abuelos, tampoco supieron. La situación de marginalidad que los pueblos mayas adquirieron durante la colonia (como pueblos conquistados) los mantuvo al margen de la masificación de su desarrollo humano, situación que perdura, en cierto sentido y con pocas excepciones, hasta ahora. En este sentido, la relación entre la literatura tsotsil y oralidad surge de cambios recientes en la brecha generacional. Es hasta después del levantamiento del EZLN, en 1994, que el Gobierno de México invierte capital para brindar educación pública en toda la región tsotsil, y no solo en las cabeceras municipales más importantes de la comarca, como lo hacía hasta ese momento.

La alfabetización en masa en los municipios de habla tsotsil es un proceso de no más de 30 años. Es a estas nuevas generaciones a las que está dirigido nuestro libro. *K'anel bail* surge, desde la casa editorial *Sna jk'optik*, por la búsqueda de los derechos

humanos en el septentrional Chiapas; es parte del proceso de reivindicación de los pueblos originarios de México y sobre todo de las diversidades sexuales; es un homenaje a todas las víctimas del racismo y la discriminación en el territorio.

El libro constituye una respuesta a la masacre de homosexuales en el sexenio de José Patrocinio González Garrido (1988 – 1993), que dejó a 18 víctimas, entre ellas 3 periodistas, y logró convocar la movilización, en 1992, de distintos sectores de la sociedad chiapaneca para exigir el cese a los asesinatos. Es un producto post levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994) y la firma de los Acuerdos de San Andrés (1996), y es posible gracias a la resistencia cultural de los pueblos. Es una traducción de los poemas de dos escritores mayas k'iche' y dos escritores mestizos chiapanecas por parte del traductor y poeta tsotsil Xun Betan.

K'anel bail en el mercado editorial centroamericano representa lo marginal y a los que no han tenido voz, ni espacio, para expresarse. Por muchos años los indígenas, las mujeres, los afrodescendientes y la gente de origen asiático, han sido ignorados en los proyectos del Estado y, en el siglo XXI, las diversidades sexuales de todos los orígenes siguen guardando a menudo silencio en uno de los espacios más rurales y descuidados de México, Chiapas. La frontera sur del país es testigo de complejos fenómenos sociales que influyen en el imaginario de las personas que la habitan y transitan; muchas veces este imaginario se transforma en palabras e ideas que, de ser posible, se expresarán de alguna manera y tal vez, como en este caso, a través de la poesía.

Gracias a las investigaciones arqueológicas y la historiografía de algunos pueblos de Mesoamérica como los purépechas, zapotecos y mayas sabemos que, en la antigüedad, muchos pueblos de América tenían nociones diversas de género. Los

roles de género, en las sociedades que se originaron en este amplio territorio, fueron muy distintos a los actuales, pues era normal que existiera una amplia gama de roles y/o identidades genéricas y sexuales.

Este proyecto editorial pretende situarse entre el marco del cumplimiento de los derechos humanos en México y la promoción de la literatura en lenguas originarias. A su vez, busca ser un espejo contemporáneo para los jóvenes sexualmente diversos. En tiempos de conflictos fronterizos, con cientos de miles de personas arribando a través de Guatemala a Chiapas, busca enfatizar la trascendencia de las relaciones culturales entre ambas naciones.

SMEOLAL / JUSTIFICACIÓN

El oficio de editor ha sido históricamente un trabajo menester de especialistas, desde la invención de la escritura, pocas personas han podido dedicarse a la reproducción de textos. Así surge la necesidad de crear escuelas que preparen al editor contemporáneo y lo acompañen en su proceso profesional. El trabajo del editor se diversifica con el tiempo y requiere cada vez más nuevas herramientas teóricas y tecnológicas para lograr sus objetivos.

Los textos en lenguas originarias no distan de la realidad y exigencias del mercado global, pero debemos agregar todos los retos y particularidades de estos idiomas. Producir y reproducir este tipo de materiales en un contexto social donde el racismo y la discriminación aún son comunes, demanda que el editor, en este sentido, adquiera habilidades y conocimientos en distintos temas y disciplinas como: etnografía, derechos humanos, gestión cultural, mercadotecnia, antropología, comunicación social, lingüística, historia, diseño, por mencionar algunos.

Publicar literatura en lenguas de México es una apuesta al desarrollo cultural, ya que implica: recursos humanos de calidad, impulsar el potencial creativo y la generación de nuevos empleos. Las universidades, los gobiernos, las empresas privadas y la sociedad civil deben trabajar conjuntamente para lograr un ambiente óptimo para la lectura y escritura en lenguas mexicanas: solo así la industria editorial tendrá mejores oportunidades para posicionar a autores que desean publicar en estas lenguas para el gran mercado editorial.

El libro que se presenta, *K'anel bail*, surge desde una lengua originaria sana y en crecimiento, el tsotsil, que con medio millón de hablantes es la sexta lengua originaria más hablada en México, y la que presenta mayor índice de crecimiento

según datos INEGI en 2010 y 2015. Además, se sitúa en un contexto nacional donde la reivindicación de la identidad de los pueblos originarios está en aumento, pues en el censo del 2010 se implementó un nuevo indicador para contabilizar a la población indígena. Este nuevo indicador es la auto adscripción, esto significa que, aunque no hables una lengua originaria puedes decirte y contar como parte de un pueblo indígena, previo a la existencia de este indicador, solo el factor lingüístico era tomado en cuenta para contabilizar a la población. Así es como en el último censo se sumaron además de las 7 382 785 personas que hablan lenguas indígenas, 24.4 millones de personas que se autoadscriben indígenas en el país.

Un libro no puede justificarse en sí mismo. La literatura en lenguas originarias, como la conocemos, emerge de una compleja maraña de situaciones en donde muchos actores locales tomaron parte, a pesar de ello, podría contarse más o menos una historia común: la conquista de América; las lenguas escritas se prohibieron y los pueblos, ágrafos, en lugar de ir disminuyendo, con el tiempo fueron aumentando. El olvido y abandono con que los gobiernos independentistas de América trataron a los pueblos originarios, amplió la brecha entre los idiomas del conquistador y el conquistado. En la segunda mitad del siglo XX, surgió un movimiento literario principalmente apoyado por la antropología crítica y el indigenismo que promovió la escritura en los idiomas americanos.

Los tiempos cambiaron y también las políticas públicas. México ha firmado y ratificado convenios y tratados que lo obligan a promover y respetar las lenguas originarias habladas por los pueblos y naciones, que conservan todas o parte de sus instituciones previas a la conquista europea del siglo XVI. Dichos convenios y tratados son, por mencionar algunos: el Convenio 169 de la OIT, el artículo 13 de la Declaración de los Pueblos Indígenas de la ONU, que va de la promoción del trabajo

artístico y cultural de los Pueblos Originarios en los Estados miembros, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales pactada con la UNESCO y, para citar otros ejemplos, están las leyes nacionales como: la Ley General de Educación y la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. La Ley General de Educación establece en su artículo 7º fracción IV, que se deberá:

Promover mediante la enseñanza, el conocimiento de la pluralidad lingüística de la nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español.

En cumplimiento de estas leyes se generan herramientas para la promoción y el aprendizaje de las 68 lenguas reconocidas como oficiales en el país.

En la actualidad existen editoriales y bibliotecas especializadas en lenguas originarias; premios como el PLIA (Premio de literaturas indígenas de América) o el Premio Nezahualcóyotl de literatura en lenguas indígenas y el *CODE Burt Award for First Nations, Inuit and Métis Young Adult Literature*, entre muchos otros. Estos son el resultado de los esfuerzos realizados por los Pueblos Originarios y/o las *First Nations*, los promotores del Estado y actores sociales de diversa índole.

A pesar de lo expuesto con anterioridad, es una realidad que el número de lectores y escritores en idiomas originarios del *Abya Yala* es menor, en comparación con los lectores y escritores en español, portugués, francés e inglés. La importancia de este libro radica en que desde su planteamiento como libro colectivo y producto de un ejercicio de poesía relacional, se muda del taller editorial convencional al taller

artesanal comunitario, donde la promoción de la lectura y escritura en la lengua originaria son el principal motor creativo.

K'anel bail responde también a las necesidades contemporáneas de la juventud alteña, pues es un antología poética de distintas perspectivas sobre qué representan la diversidad sexual, los derechos humanos y la literatura en *bats'i k'op*. El libro en sí es un producto para jóvenes tsotsiles, que además, puede interesarle a especialistas, coleccionistas y aficionados, su importancia social en los Pueblos Originarios radica en cómo se hace, más que en cuántos podrán leerlo. Está pensado para promover la idea de que no hay que tener mucho dinero para publicar, si se tiene suficiente voluntad de hacerlo.

Si bien este proyecto nace con la meta ideal de que aumente el número de lectores y escritores en tsotsil, un libro tiene capacidades limitadas y las de este se reducen a promover la lectura, escritura y traducción en *bats'i k'op* entre grupos de jóvenes. La lengua “tsotsil” se autodenomina “*bats'i k'op*”, que significa “la lengua original” en español, a lo largo de este documento utilizaremos ambas acepciones dependiendo de la naturaleza del documento o situación a la que se refiera.

OBJETIVOS

Objetivo general del libro *K'anel Bail*

Editar un poemario bilingüe *bats'i k'op*-español que explore el tema de las diversidades sexuales a través de cuatro autores.

Objetivo general del proyecto

Fundamentar el oficio editorial en *bats'i k'op* a través de la traducción, ilustración y publicación del libro.

Objetivos particulares del proyecto

- 1.- Emplear la metodología de la *poesía relacional* para obtener los contenidos textuales del libro.
- 2.- Promover a través del libro, la traducción, escritura y lectura en lenguas originarias.
- 3.- Difundir poesía de la comunidad LGBT+ en *bats'i k'op*.

CAPÍTULO 1

1.- STALEMAL K'OP

1.1 Sexo, Literatura y Censura

Nuestro producto editorial emerge como un libro situado geográfica y políticamente entre Chiapas y Guatemala. De acuerdo con los objetivos de la casa editorial *Sna jk'optik*, y el editor, se decidió abonar a la diversidad literaria en *bats'i k'op* con un libro de poesía *queer*, en el cual participan dos guatemaltecos del Quiché, y dos chiapanecos de la Depresión Central. Chiapas y Guatemala tienen mucho en común; culturas milenarias, paisajes, lenguas y una historia colonial de 300 años. Además, comparten 956 km de frontera que poseen uno de los flujos migratorios más intensos de nuestro planeta¹. Estos territorios ubicados en Centroamérica, han sido gobernados tradicionalmente por caciques que perpetuaron terribles condiciones de desigualdad social. Este es un producto literario contestatario, con una intención política imbricada a los procesos históricos de la región, pues nace de un planteamiento rebelde, que en nuestro caso es el sexo y sus discursos dominantes.

El libro a editar se titula *K'anel bail*, para lograr su edición, el proyecto inicial tuvo que atravesar varios ajustes. Por ejemplo, se planeó que sería un libro que tuviera el tsotsil como lengua de origen y al final resultó ser una traducción a esta lengua. Para crear los textos que la obra presenta, el equipo editorial lanzó una convocatoria a jóvenes escritores en *bats'i k'op* para asistir a un taller de creación literaria cuyo fin sería reflexionar en el tema de las diversidades sexuales y los derechos lgbt+ en los

¹ ...al año pasan por este punto en torno a unas 450 mil personas, la mayoría de forma irregular. Si bien el mayor número corresponde a provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, en los últimos años se han observado poblaciones que llegan desde el continente africano, desde países como Cuba o Haití y, en menor número del continente asiático (Coraza de los Santos, 2019, p. 40).

pueblos originarios. Dicha invitación no tuvo respuesta. Debido a este inusitado fenómeno, desde *Sna jk'optik*, se tomó la decisión de no dejar de hacer el libro, pues su nula convocatoria evidenció el problema de la exclusión social lgbt+ en la sociedad alteña, con esto me refiero a los pueblos tsotsiles, tseltales, mestizos, rurales y urbanos. La decisión editorial fue la de convocar poetas activistas de las disidencias sexuales, dos mayas de los Altos de Guatemala y dos chiapanecas. Al buscar, caímos en la cuenta de la falta de participación de las mujeres² en la poesía maricona, *queer*, lgbt+, entre los pueblos originarios de Centroamérica. Estas situaciones de triple y cuádruple discriminación, es decir, ser indígena, pobre y maricón; o ser mujer, lesbiana, pobre e indígena, inspiran el presente apartado de tesis, que tiene el afán de mostrar parte de la historia documentada sobre las diversidades sexuales en el territorio desde el cual emerge el poemario.

En la *Historia de la Sexualidad I*, Foucault nos comparte “la hipótesis represiva” en donde cuenta que más allá de la censura, el poder en sus múltiples manifestaciones, nos ha orillado a crear discursos sobre el sexo, a hablar continuamente de sexo, y nos dice también que, basta con revisar los confesionarios medievales y los manuales de derecho canónico para darnos cuenta de esta cualidad de las instituciones legítimas para ejercer control sobre el sexo de sus instituidos. Además, si este teórico dice que hablamos de sexo siempre, habrá que preguntarse, como él propone, en dónde hablamos de ello, cómo lo hacemos y para qué.

De lo anterior dicho surge la pregunta, ¿De qué manera se ha instituido la censura a las representaciones LGBT+ en la región? y también, ¿qué significa la ausencia de literatura de las diversidades sexuales en un territorio *periférico*, como Chiapas y Guatemala?

² referencia a mujeres cis género

Durante los últimos siglos, muchas mujeres y hombres pudieron escribir “libremente” sobre sus sexualidades, en anonimato o bajo seudónimos, la mayoría con poquísimos lectores y sin editores, ¿es esta incitación a construir un discurso sobre el sexo, de la que habla Foucault, en su *Historia de la Sexualidad*? La respuesta parece negativa, pues él aborda los discursos hegemónicos, por ejemplo los dictados de la iglesia y los juristas, pero nuestro texto, es un discurso contrahegemónico, es una representación del discurso subalterno. Esta breve reflexión, que surge de una apretada revisión de documentos, busca contextualizar la historia detrás de nuestro producto editorial. Al final, en palabras de Pedro Rosas Aravena, todo acto por mínimo que sea, es político. Las representaciones sobre la sexualidad han cambiado en las sociedades conforme pasa el tiempo, estos cambios están asociados a variados fenómenos sociales. Revisaremos los discursos hegemónicos debido a que es la única literatura disponible al respecto, ojalá y a través de ellos, podamos imaginar los espacios que las personas LGBT+ ocupábamos en aquellos años.

1.1.1 Antecedentes o Sexualidades divergentes en Los Altos de Chiapas

La sexualidad ha sido objeto de control y por ende de políticas reguladoras desde hace muchas generaciones, estos controles y regulaciones han permeado en la concepción de nuestras sexualidades, en la reproducción de nuestras sociedades y en la manera de cómo nos construimos y desenvolvemos socialmente. En América Latina, lugar de países de tradición impuesta, nuestra sexualidad en palabras de Patricia Ponce:

tiene sus orígenes en los preceptos del judaísmo y el estoicismo helénico y romano que organizan un nuevo sistema sexual basado en el matrimonio religioso, como único espacio legítimo para ejercer la sexualidad orientada

exclusivamente a la reproducción; la desaprobación de la homosexualidad y del sexo realizado solamente por placer (2001, p. 111).

Sin bien, podría resultar homogeneizante una afirmación como la anterior, el objetivo de este apartado es proponer un marco de referencia histórica sobre un producto cultural en Los Altos de Chiapas, *K'anel bail*, un poemario con contenido LGBT+ que busca como público a jóvenes mayas. Para lograr este objetivo, me apoyaré de la etnohistoria y la revisión de bibliografía pertinente, contaré, brevemente, cómo se vivía la sexualidad antes y después de la invasión europea de estos territorios.

Durante el período colonial existen muchas referencias que muestran la *diversidad sexual*³ como una cuestión prohibida en las sociedades mexicanas. En la tesis doctoral *Entre Cuilonimiquiztlan y Sodoma, homosexualidad, cultura y ley en el México Colonial* de Óscar González Gómez (2013), se narran las medidas y castigos que el gobierno de la Triple Alianza imponía sobre las prácticas sexuales contrarias a la idea dominante⁴. Entre los castigos destacan las distinciones que se hacían entre el miembro pasivo y activo en la relación, muy parecido al trato distintivo que daban los cristianos en la Europa feudal, las penas a la prostitución (en su mayoría femenina) y el estigma hacia el cuerpo que se prostituye, eran también comunes. A su vez, pocos kilómetros al sur o al norte de la región de los altépetl la cuestión era distinta. Podremos encontrar reflejados sentimientos, como sorpresa y desagrado, en los testimonios de los primeros frailes al describir la poligamia y un complejo

³ Refiero al término es su expresión crítica, explicada en Núñez Noriega (2005)

⁴ El gobierno del altépetl era dualista tal como la cosmogonía del pueblo mexicana, sin embargo, procuraban una sociedad bajo dominio masculino que castigó severamente la homosexualidad, el adulterio y la prostitución.

cúmulo de prácticas sexuales y roles de género por todo el actual territorio mesoamericano⁵.

En cada grupo humano las prohibiciones son distintas, lo prohibido se prepara desde el campo moral, ético, político y espiritual, tal vez incluso en más esferas de la cotidianidad del grupo. Lo prohibido es un tema que debe ser tratado desde un enfoque interseccional, pues se manifiesta de forma multiaxial en las sociedades, debe ser visto también con temporalidades y espacialidades delimitadas, pues no sería posible un análisis de lo prohibido fuera de estos marcos. Esto me genera una serie de dudas, por ejemplo: ¿Cómo se refleja en la literatura de Chiapas y Guatemala, la censura de la diversidad sexual?

Para intentar responder nuestras preguntas acudiremos a la revisión de archivo, partiré de resultados de investigaciones arqueológicas y tesis de distintos grados, iniciando el recorrido en el periodo prehispánico. Se usarán los periodos arqueológicos siguientes para referirnos a aquellos siglos: preclásico (1500 a.C. – 100 d.C.), clásico (100 d.C. – 1000 d.C), posclásico (1000 d.C. – 1550 d.C.). Continuaré con la exploración de textos sobre documentos coloniales, principalmente diccionarios y vocabularios, abarcando así la conquista y la colonia, posteriormente se abordarán los periodos independentistas y post independencias, con algunos ejemplos de la época. Por la naturaleza del texto me enfocaré primordialmente en la región maya.

⁵Algunos de los frailes que retraron aspectos de la sexualidad en los territorios de ultramar son: Gonzalo Fernández De Oviedo, Bartolomé De Las Casas, Tomás De La Torre, Toribio De Coto, Lorenzo De La Nada, entre varis otros.

1.1.2 La diversidad sexual entre los mayas de la época prehispánica

Persisten algunas evidencias arqueológicas del periodo preclásico que muestran distintas expresiones de la sexualidad en mesoamérica. La mayoría de las evidencias consisten en falos líticos y venus de arcilla⁶, objetos asociados con el pensamiento religioso de la época. Muchas hipótesis se han generado respecto a la cotidianidad de la vida sexual de aquellos antiguos habitantes, pero es sin duda hasta el periodo clásico que las evidencias son más numerosas y específicas, la más famosa sobre prácticas sexualmente diversas entre los mayas es la cueva de *Naj Tunich*, en el Petén. En esta se encuentra una famosa pintura de dos sacerdotes jugando mutuamente con sus penes.

En relación al por qué fue plasmada dentro de una cueva, Houston y Taube (2010, p. 40) creen que las cuevas de Naj Tunich fueron un lugar donde la libertad sexual se llevaba a cabo, creando el lugar propicio para encuentros entre hombres o entre mujeres, ya sea entre mismos sexos o diferentes, prueba de eso son las varias representaciones de carácter sexual que se encuentran dentro de este lugar (Montejo, 2012, pp. 115-116).

En el artículo al que Montejó hace referencia en el párrafo anterior, *La sexualidad entre los antiguos mayas*, publicado en el número 104 de *Arqueología Mexicana* (2010), Houston y Taube empiezan apuntando que:

Los mayas tenían prácticas que recuerdan mucho al mundo moderno en lo que se refiere a la variedad de modalidades de vida amorosa, pero también otras que nos parecen absolutamente distintas. La identidad sexual era más

⁶ Ver Anexos.

fluida y las representaciones de esa fluidez a veces eran francas y abiertas; otras discretas, ocultan mucho más de lo que muestran (p. 38)

Existen algunos trabajos importantes que describen la vida sexual entre los mayas de la época prehispánica: Laura Amrhein (2004), quien ha investigado sobre el simbolismo fálico en las sociedades mayas, y además sobre las relaciones de género entre las mujeres mayas de la antigüedad; James Brady y Andrea Stone (1986), centrados en la religión y sus dinámicas simbólicas; Enrique Dávalos (1998), dedicado al estudio de la sexualidad en el México antiguo desde la arqueología y la escuela del comportamiento humano; Guzmán Argáez y Servin Hernández (2005), que reflexionan sobre sexualidad, erotismo y arte en el México precolombino; Mauro Arnoldo Montejó Díaz (2012), que describe la vida sexual cotidiana de los mayas del clásico; Helmut Krumbach (1996), habla sobre los debates de la moral en la antigua América; Alfredo López Austin (2010), que en su bastísima bibliografía nos dedica sus reflexiones entorno al sexo en la mesoamérica prehispánica; Oliver Ghilgem (2010), quien nos habla sobre la incorporación del pecado y las “nuevas” homosexualidades a la llegada de los españoles; Miguel Rivera (1981), que aporta consus análisis sobre el arte cerámico maya; Mario Humberto Ruz (1998), que profundiza en los discursos de la belleza y el erotismo entre los mayas precoloniales; Antonio Salcedo (2009)⁷, entre tantos otros que serían imposibles de acotar en este trabajo, pero hago mención para los curiosos del tema.

El vaso de Princeton es una evidencia arqueológica que retrata muy bien la poligamia durante el clásico. En esta pieza cerámica bellamente decorada con pintura, se estampó al dios del comercio atendiendo su harem acompañado de un simpático, pero común, conejo escribano. Este motivo pictórico llamado figura 7 es

⁷ Ver anexos para la bibliografía recomendada completa.

otra muestra indiscutible de que la sexualidad moderna dista mucho de la sexualidad maya en aquella época.

Para el periodo posclásico, la mayoría de las evidencias físicas sobre la sexualidad entre los mayas son escritas, más que escultóricas o pictóricas. Mario Humberto Ruz en su libro *Copanaquastla en un espejo* comparte referencias a la diversidad sexual de las poblaciones de Los Altos de Chiapas, entre ellas, un breve pasaje que data del siglo XVI relatado por Fray Tomás de las Torre y recuperado en el XVIII por Fray Francisco Ximénez sobre Zinacantán (área nuclear tsotsil):

Los hijos de los señores eran sacerdotes; si conocían mujer echábanlos luego del oficio sacerdotal, pero la sodomía entre ellos, los sacerdotes, y de entre otros, no se hacía caso como en todas estas tierras, y aún en Chiapa no se tenía por pecado; antes, para evitar el pecado con las mujeres, les procuraban sus padres muchachos con quienes estuviesen hasta que se casen ... (en Ximénez, 1999, I:389).

Entender para los recién llegados la naturalidad de dichas prácticas no fue simple. Construir en el mundo conceptual de los pobladores de América ideas como la del pecado, principal mecanismo de coerción de la autoridad del mundo cristiano. La culpa judeocristiana, impuesta y aprendida de la forma en que refiere Patricia Ponce, entre otras ideas que surgen de una conceptualización compleja, íntimamente relacionada con la cosmogonía de la gente, no fue tarea simple. Pero los frailes no eran madera fácil de roer, en poco tiempo aprendieron las lenguas locales. Durante el siglo XVI numerosas relaciones y vocabularios fueron escritos por estos frailes misioneros, de los cuáles nos valemos ahora para conocer los procesos que se vivían en aquella época. Algunos encomenderos también sirvieron de cronistas, por

ejemplo, en su *Historia verdadera sobre la Conquista de la Nueva España*, Bernal Díaz del Castillo, primer encomendero de Chamula en Los Altos de Chiapas asegura:

y además de esto eran todos los demás de ellos sométicos, en especial los que vivían en las costas y tierra caliente; en tanta manera, que andaban vestidos en hábito de mujeres muchachos a ganar en aquel diabólico y abominable oficio ... pues tener excesos carnales hijos con madres y hermanos con hermanas y tíos con sobrinas, halláronse muchos que tenían este vicio de esta torpedad” (2013, p. 59).

Entender al otro siempre ha sido complicado para el ser humano, no por algo desde la antropología se ha creado toda una escuela sobre la otredad y la alteridad, por ejemplo, en la tesis de Montejó sobre la sexualidad maya en el periodo clásico se apunta que:

Fray Bartolomé De Las Casas consigna que los mayas de la zona de Verapaz cometían el pecado nefando. Él revela que en los templos-escuelas los mozos mayores en aquel vicio [la sodomía] a los niños corrompían; y después salidos allí mal acostumbrados, difícil era librarlos de aquel vicio” (Oliver 2010:60). Ocurrió, acepta el dominico, pero "no en todas, sino en algunas partes o provincias", y "siempre se tuvo por malo". El señala que eran aborrecidas por los viejos, pero eran difíciles de combatir. Fray Diego de Landa en la región Yucateca niega la existencia de relaciones homosexuales entre los estudiantes, aunque confiesa haber oído que sucedía en otras partes (2012, p.113).

Como podemos observar en las citas anteriores, aparecen conceptos⁸ como sodomía, pecado nefando, vicio, torpedad, para describir las prácticas sexuales de las poblaciones mesoamericanas. El lenguaje despectivo con que los conquistadores se refirieron a la vida sexual de los subyugados, da cuenta de la otredad que ésta les causó.

Lo relatado por los europeos de forma “espantosa”, “alarmante” o no, solo corrobora que dentro de estos pueblos existía de una u otra forma la diversidad sexual y no eran estrictos o estancados en el campo sexual (2012, p. 114).

Pensar entonces la sexualidad de los mayas en la época prehispánica, es también pensar en la vida política y religiosa de sus señoríos en tiempos determinados. Sin embargo, la evidencia arqueológica y de archivo, apuntan a que las representaciones y significados del sexo entre los mayas eran muy diferentes respecto a las ibéricas. No quiero tampoco presentar un panorama en donde el sexo entre los mayas era todo permisivo y libre de regulación, “los recuentos etnográficos y los escritos coloniales coinciden al afirmar que había abstinencia sexual durante las festividades importantes (Houston y Taube, p. 45)”. También en la lengua maya extinta *ch’ol ti’* se indica el registro de la palabra *putztun* en referencia a la castración, en el mismo trabajo Houston y Taube, indican que estos hombres castrados servían a las mujeres de élite. A pesar de ello, había más inconsistencias que similitudes en las representaciones del sexo entre mayas e ibéricos.

⁸ Glosario en Anexos

1.1.3 Los sexos prohibidos

Por miles de años los pueblos mayas se habían desarrollado, su concepción de sexualidad era bastante diversa respecto a la concepción occidental. Existían uniones entre personas del mismo sexo, era común el travestismo y la poligamia, y la homosexualidad era vista de distinta manera. Hay registros que incluso indican que en algunos lugares el sexo homosexual se promovía como práctica de sexo seguro (Ruz, 1985).

Pero en Europa otras ideas sobre la sexualidad habían florecido. El cristianismo estaba expandido por toda Europa, al igual que el judaísmo. En el norte, los controvertidos cismas y reformas (luteranos, anglicanos) toman importancia, pero no discutían la moral judeocristiana, al contrario, la reformulaban y replanteaban reforzando sus preceptos y el control *heteropatriarcal*. Los códigos de conducta moral que en palabras de Foucault determinan:

De qué manera y con qué márgenes de variación o transgresión los individuos o los grupos se comportan en relación con un sistema prescriptivo que está explícita o implícitamente en su cultura y del que tienen una conciencia más o menos clara (2000, p. 18).

Son estos códigos morales que jugarán un papel relevante en la construcción del otro durante el proceso de conquista y colonización de la *Abya Yala*. Para prohibir algo hay que conocerlo. En el *Pentateuco* se describe a la ciudad de Sodoma como una ciudad perversa llena de vicios, en donde se practican todo tipo de actividades sexuales. El ideal de sociedad promovido por la iglesia católica es dual, basado en un binomio naturalizado “hombre-mujer” que deja fuera las otras posibilidades de la especie, la diversidad. En este sentido se confiere a todo lo que no respeta este

binomio esencial, una condición de aberrante. Por ejemplo: la homo y bisexualidad, la transexualidad y la intersexualidad.

Las restricciones jurídicas a las relaciones sexuales comenzaron en la Europa de la Edad Media, entre los siglos III y VI, a consecuencia del progresivo estrechamiento de la tolerancia a la sexualidad extramatrimonial ... No es hasta el siglo VI, en el año 533 que, en el Imperio romano de Oriente con los ajustes hechos por Justiniano I a la Lex Iulia, se equiparó a las prácticas homosexuales con las del adulterio, sometiéndolas a sanciones de orden civil ... Alrededor del año 650, aparece la más antigua ley occidental sobre la homosexualidad, se dio en la Hispania visigótica; esta norma castigaba con la castración a quienes incurrieran en dichas prácticas (González, pp.45-47).

Los hombres católicos (frailes y encomenderos) llegaron a tierras mayas y se encontraron frente a mucho de lo que les era prohibido, y no perdieron oportunidad en retratar y reprobar aquello. Pensaron, tal vez, en estos nuevos espacios como una gigante Sodoma, lista para ser asaltada por el yugo de dios. En los confesionarios de la época se comparten reflexiones de los frailes sobre el adoctrinamiento de las mentes autóctonas en las ideas católicas, un gran análisis de ello fue realizado por Óscar Martiarena, en *Culpabilidad y resistencia; Ensayo sobre la confesión de los indios en la Nueva España*, donde apunta que:

En relación con las prácticas sexuales de los indios, en los confesionarios hasta ahora referidos⁹ se parecía también la tendencia, sin duda de origen

⁹ *Confessionario Breve* de Fray Alonso de Molina, *Confessionario Mayor y Menor* de Bartolomé De Alva, *Confessionario mexicano* de Manuel Pérez, *Confessionario en lengua mixe* de Agustín de Quintana, *Camino del cielo en lengua mexicana* de Martín de León, *Confessionario en lengua mexicana y castellana* de Juan Bautista, entre otros.

europeo¹⁰, a constituir una individualización específica a partir de la culpabilización (p. 160).

A lo que párrafos adelante agrega:

En suma, tal y como los confesionarios europeos de la época lo hacían, los elaborados por los misioneros franciscanos buscaban la conformación de un tipo de individualidad muy particular entre los indios. Individualidad que, al parecer, era sensiblemente diferente a la que las comunidades indias tenían antes de la llegada de los españoles (Martiarena, p.161).

Con lo anterior dicho el autor se refiere a una interiorización de la nueva fe, refiere también al proceso de construcción del nuevo católico. Imponer la cultura de la culpa como la entendemos ahora en México o Guatemala costó esfuerzo. En la misma fuente, De Alva expone en su confesionario:

Teneys ya de costumbre, vosotros los Naturales, que si estays metidos con una muger de día, y de noche, un año, o dos, llegado el Confessor, a preguntaros, que quantas vezes habéis llegado a ella, responderays que dos o tres. Y de este modo de responder, es en todos vosotros universalmente, con lo qual hazeys las confesiones defectuosas: por quanto es muy necesario, dezir el numero cierto de las vezes, que cometéis un pecado, y haveys de declarar, y dezir señaladamente el numero de vezes que llegays a cada una de las mugeres que confesays; porque cada acto es un pecado distinto (De Alva en Martireira, 1999 p. 169).

¹⁰ El autor hace referencia a Foucault (2007).

La mayoría de los misioneros, frailes y doctrineros usaron un discurso *causístico* impregnado de la teoría moral de Tomás de Aquino e influenciados por la *Escuela de Salamanca* para elaborar los confesionarios coloniales, que eran manuales bilingües para llevar a cabo el mecanismo de control más íntimo del catolicismo, la confesión. Los primeros dominicos que llegaron al actual territorio de Chiapas y Guatemala venían del monasterio de Salamanca. Preparados para ser misioneros e infundir la fe católica en los confines de la tierra, no es casual que fueron ellos los primeros que abogaron por las almas de los indios ante la corte real, y por supuesto, ofrecieron su tutela a estas almas que consideraban infantiles.

Otro elemento a considerar en la censura de la diversidad sexual en tierras mayas, en conjunto con el adoctrinamiento del nuevo católico, será la invención del pecado en las lenguas de la región. Ruz, en su reflexión sobre el concepto de pecado en la lengua tseltal agrega que “se trasluce de manera nítida en el hecho de que fuese la voz tseltal *mulil*, que designa al placer carnal, la que sirviera como vehículo para introducir el concepto cristiano de mal o pecado (p. 110)”. En tsotsil la voz para pecado o culpa es *mul*. También aclara como la voz maya tseltal y tsotsil *pukuj* que tiempo otrora fuera el señor del inframundo, terminará equiparándose con el diablo occidental.

En documentos como el *Thesavrvs verborv* de Fray Tomás de Coto, vocabulario en lengua kaqchikel de Guatemala, que data de la primera mitad del siglo XVII, se hace referencia también al concepto de pecado, pero lo más curioso es que en el mismo párrafo se adhieren otros conceptos más, pecado contra natura y pecado nefando, en referencia a los actos homosexuales entre hombres y mujeres:

Tzap, il, *q[ue]* significan “culpa” o “desgracia”; *vg.*, ha un mac, v’il, un tzap. | VNDE, tin tzapuh, ti u’ilih: *cometer culpa o peccado*. | Ah tzap. Ah mac: *peccador*. | *Quando vizioosamente vn varón junta sus partes con la[s] de otro, q[ue] es peccado de mollis o mollicie, dizen: qui qululaam quij chi cai alabon, o achi. Aquí está en [tercera] persona de partizipio. El verbo es ti qululaah.* | Y, *quando dos mugeres o mucachas hacen lo mesmo, dizen: qui q,arim quij chi cai xtani, o ixok. El verbo es tin q,arih; el sig[nifica]do es “pegarse dos cosas blandas vna con otra”, y, el de arriba, “encontrarse”... Peccado nefando: x3e, o x3eel.* | VN[D]E, ti qui x3eeh quij he cai achi. | Orol achak *llaman al [homosexual] actiuo ... Peccado contra na[tu]ra o de bestialidad, suelen dezir: maqui vinakil banoh* (p. 402).

Como se puede observar, hartas eran las explicaciones en este campo de la vida sexual maya, lo mismo para otras lenguas, como el ya mencionado tseltal de Chiapas, lengua hermana del tsotsil. En el *Vocabulario de la lengua tzeldal según el orden de Copanabastla* de Fray Domingo de Ara se pueden observar entradas con respecto a condiciones y actitudes homosexuales, en el texto ya referido de Ruz se organizan las siguientes:

- Hacer una mujer a otra: *xantzil mulawon, xantzil quibanighon un /de/ patien / t? / d / icitu / r: uzghauanon uzpacan, zba ta qchutuz, pactaghibinum.*
- Hacer un varón a otro: *xichoc mulawon ghcu y tzantz, qpiz ta antiz xichon, xquixtalay qba zghoycoy.*
- Sodomía: (*xichoc*: hombre)
 - texto uno: *xichoc mulawon* (“*nefandum perpetare*”)
 - xichoc mulil* (“*peccatum contra natura*”)
 - lael* (“putañear”)
 - lau* (“putañero”)

texto dos: *xichoc mul*, *xichoc queban* (“pecado contra *naturam*”) *ghlau mulauil* (“putañoero”)

xichoc mulabon (“pecar contra *naturam*”)

- Homosexualidad femenina (*antz*: mujer)

texto uno: *antzil mulabon*, *antzil quebanighon* (“cuando conjunt inter sese *mulieres*”) *antzil mulil* (“*peccatum* contra naturaleza”)

texto dos: *ghlael* (“putañoera”) *antzil mul* (“pecado contra *naturam*”) *xantzil mulawon* (“pecar contra *naturam*”) (1985, p. 114).

No es casual que los españoles recién llegados buscaran reglamentar todo lo que les era prohibido, vinieron a tierras mayas con la bendición del rey y el papa. Antonio Rubial García explica en su artículo sobre Cortés y los religiosos que, a partir del triunfo de los cristianos sobre los moros en la península ibérica en 1492, mismo año que Colón llega a Las Indias Occidentales, los españoles pensaban que dios apremiaba su triunfo con la conquista de un nuevo continente, premio que traía consigo “la obligación de convertir las almas de los indios al cristianismo (2010, p.26)”. Sin embargo, es hasta la bula papal de Paulo III conocida como *Sublimis Deus*, en 1537, cuando se decide que los habitantes de las indias occidentales poseían alma, y por lo tanto, se les debían otorgar derechos, incluyendo el derecho a ser instruidos en la fe cristiana.

Durante los siguientes dos siglos, la religión católica se afianzó como todo poderosa en el territorio mesoamericano, borró de la tierra los antiguos señoríos transformándolos en el caso de Chiapas y Guatemala en las repúblicas de indios, reduciéndolos a poblaciones organizadas alrededor de una capilla, se valió de instrumentos como las ordenanzas, encomiendas, curatos y prioratos para reconfigurar la vida política y religiosa de los ciudadanos de la corona en expansión.

Los dioses de antaño perdieron su fuerza y desaparecieron, otros perdieron las batallas contra los santos católicos, y los menos resistieron el lento pasar de los años.

Las identidades emergentes durante la colonia, trastocaron los aspectos más íntimos de la población maya, esto incluye sin duda su sexualidad. Para el siglo XIX, el siglo de la revolución industrial y las independencias de los estados americanos modernos, en México y Guatemala más del 90% de la población se adjudicaba profesante de la religión católica. Tras las reformas borbónicas, último intento del imperio español por administrar sus territorios de ultramar, Francisco Morazán, prócer de la nación guatemalteca, restituyó sus poderes a las órdenes religiosas en 1847. Mientras en México, no es sino hasta 1861 con las Leyes de Reforma que Benito Juárez, entonces presidente, nacionaliza los bienes eclesiásticos, fundando así una moderna nación laica, hecho que se consolida en Guatemala hasta la Constitución Política de 1985.

1.1.4 Los sexos silenciados

Hablar de diversidad sexual durante los siglos XIX y XX en Chiapas y Guatemala no fue del agrado ni tarea de nadie. El cronista y activista homosexual mexicano Carlos Monsiváis dice que en “las ideas decimonónicas de la masculinidad y la feminidad. No se discuten las categorías, se es hombre y mujer, macho y hembra, sin más (2004: 92).” Esta naturalización del “binomio cuadrado perfecto” de la biología humana, con un sumo carácter reproductivo que deviene primordialmente del cristianismo, invisibilizó de muchas maneras la diversidad sexual inherente de la especie humana.

La ausencia de literatura sobre el tema de la homosexualidad y en general, de las diversidades sexuales, formula en sí una pregunta de investigación, ¿por qué hay un silencio de muchos siglos en estos temas? ¿Porqué solo el discurso médico y

eclesiástico (hegemónico) tienen una postura pública al respecto durante este período?

Marco Chivalán y sus compañeros en su obra *Sexo y raza: analíticas de la blancura, el deseo y la sexualidad en Guatemala* (2015), exponen la falta de trabajos sobre historia de la sexualidad en el país, situación similar en el territorio chiapaneco. Resalta la importancia de lo que no se dice y en dónde se enuncia lo que se dice y con qué intención. Es también el caso del estudio de la biotanatopolítica de la infancia propuesta por Chivalán, en donde explica como las categorías de raza, sexo y exclusión, serán las directrices en la generación de políticas de salud pública durante el siglo XVIII y sus remanentes coetáneos.

Es así como durante el siglo XIX en la región chiapaneco-guatemalteca, si nos atrevemos a pensar ambos territorios como un área político-cultural muy parecida¹¹, la atención a la sexualidad era a duras penas un tema de salud pública que si acaso se atendía, era en las ciudades de la región y, por la herencia colonial, únicamente viable para la gente blanco mestiza, élite del lugar, e impensable para el resto. Estos temas eran un tabú social, que acrecentó la marginación de los cuerpos diversos, de las sexualidades no “convencionales”, mismas que no encuentran lugares de representación literaria durante la época.

Para el área de Los Altos de Chiapas no existe información publicada sobre las diversidades sexuales durante el siglo XIX, este será un tema tratado en la intimidad del hogar, tanto para indígenas como para mestizos, tampoco existen investigaciones recientes que aborden el tema desde alguna de las disciplinas

¹¹ Cabe mencionar que Chiapas se independiza de la Corona Española como dependiente del Reino de Guatemala, se anexa a México en 1824 y la totalidad del actual territorio chiapaneco se consolida hasta la firma del Tratado de Límites en 1882.

modernas. Si acaso podemos encontrar información al respecto, serán juicios por faltas a la moral, como perjurio, incesto y/o violaciones, estos almacenados en el Archivo Judicial Regional de Los Altos. En conclusión, no podemos hablar de una literatura contrahegemónica desde las diversidades sexuales o sobre ellas. Todo lo que podemos explorar está dentro del campo de lo religioso, médico y jurídico. Es apenas hasta este siglo, que contamos con el privilegio de representar, en los formatos que queramos, los sentimientos y pensamientos de los chiapanecos y guatemaltecos, sexualmente diversos.

1.2 El lector

En México no hay investigaciones sobre el tipo de personas que compran y leen libros en lenguas originarias, además, no existen datos oficiales al respecto. Cabe decir que el Estado es el principal promotor y generador de productos editoriales en lenguas indígenas, dentro de su aparato, se hacen libros para la enseñanza y aprendizaje de los 68 idiomas mexicanos; se hacen de texto, a cargo de la CONALITEG, para la educación obligatoria en las 41 lenguas originarias más habladas; se imprimen libros que ganaron concursos literarios dirigidos a la literatura en lenguas originarias, y además, se trata de cumplir con la cuota de promoción de las lenguas indígenas, pactadas en tratados y convenios internacionales que los gobiernos del país han firmado y ratificado.

La gente que lee libros en lenguas originarias distribuidos por el gobierno pueden ser, primordialmente, los estudiantes y maestros del sistema educativo bilingüe de la Secretaría de Educación Pública representada por la Dirección General de Educación Indígena. En segundo lugar están las personas que frecuentan Casas de Cultura en comunidades indígenas y centros urbanos con presencia y/o herencia de culturas autóctonas, y en tercer lugar, individuos interesados en el tema.

Existe un lector de publicaciones independientes y comerciales, aunque en menor medida, pero que representa, tal vez, la mayoría de las compras de libros escritos en lenguas originarias fuera del aparato estatal. Este lector puede ser gente interesada en la literatura como amplio espectro, o gente interesada en la identidad indígena, curiosos de la culturas indígenas, en particular la maya, lectores de poesía local, lectores en *bats'i k'op*.

El receptor del poemario *K'anel bail* es difícil de definir ya que se conforma por un universo mixto, así que para no complicar el tema se dividirá en tres grupos, siendo el último el grupo focal al que se quiere llegar:

1.- curiosos

2.- especialistas

3.- lectores en *bats'i k'op*

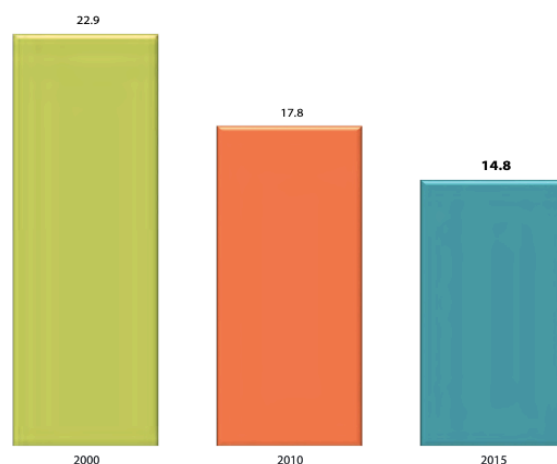
En el grupo uno está la gente interesada en la literatura universal, personas que viajan por Chiapas y visitan las librerías locales, los filántropos y coleccionistas de la zona maya, los asistentes a las ferias y presentaciones de libros en el circuito cultural indígena mexicano, activistas e interesados de la comunidad LGBT+.

En el segundo grupo localizamos a las personas especializadas en literatura en lenguas originarias, aprendices de *bats'i k'op*, especialistas en poesía, lingüistas, promotores de la lectura en lenguas originarias, maestros bilingües del sistema federal y estatal de educación indígena, antropólogos y otros académicos que estudian el acontecer de los grupos sociales de Mesoamérica y Centroamérica.

El tercer grupo es el más importante para este producto editorial, ya que ahí ubicamos a los lectores en *bats'i k'op*. Es un escenario común en San Cristóbal de Las Casas que (en su mayoría) jóvenes tsotsiles o tseltales acudan a librerías y bibliotecas a leer, consultar y comprar libros escritos en sus idiomas maternos. La reivindicación de los pueblos chiapanecos desde el levantamiento armado del primero de enero de 1994 y en general los muchos procesos de resistencia cultural de los pueblos tsotsiles, han tenido repercusiones positivas en el uso y continuidad del idioma entre las nuevas generaciones.

En las cifras que comparte el INEGI, podemos apreciar la decreciente tasa de analfabetismo en los jóvenes chiapanecos respecto a sus padres y abuelos. Nuevas generaciones educadas en su lengua y en español están ocupando ahora las instituciones de educación básica, media y superior, en donde, por lo menos en dos universidades de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, y con sedes en otros municipios, es obligatorio cursar la lengua indígena durante 4 niveles a la par del inglés para obtener un título universitario. En los municipios indígenas de Los Altos de Chiapas no se puede ocupar un cargo público si no hablas la lengua orginaria del municipio. Medidas como las mencionadas han fortalecido la identidad lingüística de la región, lo que ocasiona una natural demanda de información en dichos idiomas.

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, 2000, 2010 y 2015



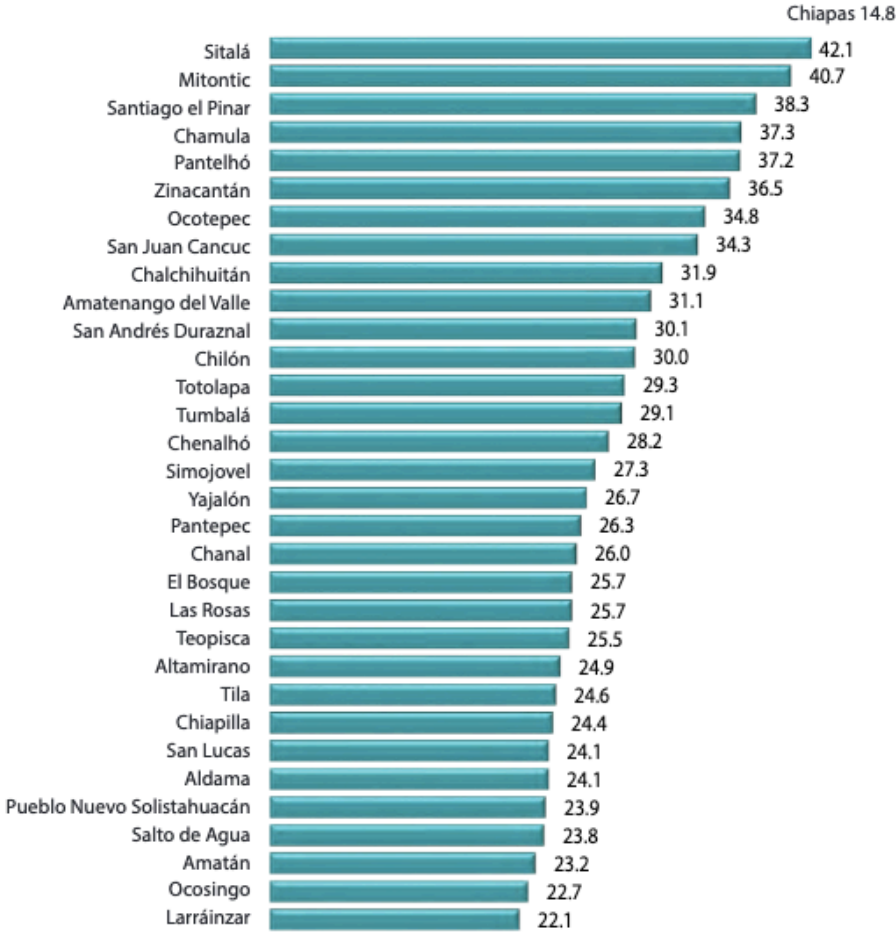
Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La tasa de analfabetismo en 15 años a nivel estatal ha pasado de 22.9% a 14.8%.

Chiapas es el estado con mayor tasa de analfabetismo del país, y la región de Los Altos de Chiapas, área nuclear tsotsil, presenta altos índices de analfabetismo incluso frente a la media estatal. En realidad un municipio en el corazón de la región tsotsil, Mitontic, lidera la lista con 40% de su población analfabeta, seguidos de este, se

encuentran otros cuatro municipios tsotsiles, que son: Santiago El Pinar, Chamula, Pantelhó y Zinacantán con 38.3, 37.3, 37.2 y 36.5 por ciento de analfabetismo. A continuación se presenta una gráfica para esclarecer estos datos.

Municipios con mayor tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Además de los municipios mencionados en el párrafo anterior, también Chalchihuitán, San Andrés Duraznal, Totolapa, Chenalhó, Simojovel, El Bosque, Teopisca, San Lucas, Aldama, Pueblo Nuevo Solistahuacán y Larrainzar son municipios con una población mayoritaria tsotsil hablante y aparecen en esta gráfica, lo que quiere decir que 15 de los 32 municipios con mayor tasa de analfabetismo en Chiapas son poblaciones tsotsiles. Si bien estos índices son mayores en la población vieja, los lectores en *bats'i k'op* son una población joven, pues

como se puede deducir al observar las cifras, el rezago educativo en los pueblos indígenas es una cuestión estructural que apenas está comenzando a resarcirse.

1.2.1 Bats'i viniketik antsetik

Los maya tsotsiles son el segundo grupo étnico más numeroso de Chiapas después de los tseltales, en el estado viven casi medio millón de hablantes de *bats'i k'op*, su idioma. Se autodenominan *bats'i viniketik antsetik*, que en español significa hombres y mujeres verdaderos. Es además, el grupo étnico chiapaneco de mayor crecimiento demográfico, pues la tasa media anual de crecimiento de la población en la región tsotsil-tseltal, durante el periodo 2005-2010, fue de 2.48%, indicador que se encuentra por arriba del promedio estatal, que es de 2.44%, y arriba también del promedio nacional, que es del 1.4%. Este grupo humano tiene dinámicas migratorias muy intensas, debido a que el área geográfica en la que reside es la segunda más densamente poblada en el estado, con 203.13 habitantes por kilómetro cuadrado.

La migración en las últimas 2 décadas se ha agudizado, puesto que la región comprende tan solo el 0.5% de la superficie total del estado y el 53.5% de ella se usa para agricultura de temporal (Arreola, 2012: 74). Además las características topográficas influyen en la falta de suelo apto para la construcción de nuevos hogares y poblados, estas características son las siguientes:

75.08% es sierra alta de laderas tendidas, 10.13% meseta escalonada con lomerío, 4.59% meseta típica, 0.91% cañón típico, 0.09% valle intermontano, 0.39% sierra alta plegada con cañadas y 0.42% lomería con llanuras (Carta topográfica INEGI 2005).

Como se puede observar, el suelo no es apto para un desarrollo humano intenso, así que siendo un pueblo de tradición agrícola, los menos afortunados han tenido que salir a buscar nuevas tierras en otros municipios del estado, e incluso en otros estados del país. Los más ambiciosos migran hacia los Estados Unidos de América, migración que se ha intensificado durante la última década. La urbanización es otra opción común de la migración tsotsil, las principales ciudades del estado de Chiapas y el sur de México poseen grandes comunidades de residentes.

Durante las décadas de 1970 a 1990 un nuevo fenómeno social afectó muchas poblaciones tsotsiles, la religión “tradicionalista maya tsotsil” había perdido su hegemonía regional y nuevos grupos religiosos, sobre todo protestantes, emergieron en el seno de las comunidades. En esta década, miles de personas serán desplazadas de sus hogares en diversos municipios de la región ante la renuencia de las autoridades “tradicionalistas”, so pretexto de no perder la hegemonía religiosa de sus territorios. Los tsotsiles desplazados se refugiaron principalmente en dos municipios, San Cristóbal de Las Casas y Teopisca, estos desplazamientos formaron la actual conurbación de ambas ciudades, dando paso a las primeras generaciones masivas de hablantes de *bats'i k'op* en localidades urbanas.

Existen 25 municipios que conforman la región cultural de los tsotsiles, estos son: Aldama, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, El Bosque, Huitiupán, Huixtán, Ixhuatán, Ixtapa, Jitotol, Larraínzar, Mitontic, Pantelhó, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Andrés Duraznal, Santiago El Pinar, San Cristóbal de las Casas, San Lucas, Simojovel de Allende, Soyaló, Teopisca, Totolapa, Venustiano Carranza y Zinacantán. Dichos municipios se localizan en el centro y noroeste del estado de Chiapas. En la actualidad, por diversos motivos, existen grandes comunidades

dispersas en todo el estado, en la Ciudad de México, en la región del caribe, el pacífico sur y en el estado norteamericano de Illinois.

El término “tsotsil” tiene su origen en el pueblo de *Tsots Leb*, actual Zinacantán. Los gobernantes de *Tsots Leb* lideraban el señorío más poderoso e influyente entre los hablantes de *bats'i k'op* durante el período posclásico y la conquista española, estos se autodenominaban *tsotsil*, que en lengua española puede traducirse como “gente murciélago”, debido a que *Tsots Leb* es el pueblo de los murciélagos. Esta nominación no es casual, pues el dios *tsots* en el panteón maya era uno de los más populares y venerados entre todos los señoríos y naciones mesoamericanas de la época. Por su popularidad y destreza política para sobrevivir la conquista, pronto todas las personas de los señoríos hablantes de *bats'i k'op*, como los de *Pontehuits*, *Huistán* o los *Totiketik*, fueron llamados indistintamente tsotsiles, término que predomina hasta la actualidad y con el cual se diferencian de otra etnia que es hermana suya, los tseltales, ya que juntos sus hablantes conforman la rama tseltalana, derivada de la gran familia lingüística maya.

Ahora tenemos identificado a nuestro lector, un joven que viene de una de las sociedades más emblemáticas del país, muchas veces de un sector empobrecido del campo o la ciudad, conoce lo terrible que es la discriminación y el conflicto social, probablemente su acceso a los libros sea esporádico, limitado o nulo. El equipo que trabaja para esta edición no se desanima ante este crudo panorama, sino lo contrario, se motiva para hacer llegar un contenido novedoso y bien cuidado a los jóvenes lectores de *bats'i k'op*.

CAPÍTULO 2

2. EL PRODUCTO Y CONCEPTO EDITORIAL

Nuestro libro es un poemario bilingüe, *bats'i k'op* y español, que explora el tema de las diversidades sexuales en los pueblos de mesoamérica. En la generación de contenidos participan cuatro poetas, un ilustrador y un traductor. Fernando Us y Manuel Tzoc, poetas guatemaltecos, Maricarmen de la Encarnación Petate y Chepe Muñoa, poetas chiapanecos, Jonathan Murphy es el ilustrador y Xun Betán, traductor. El libro está hecho en colaboración con la editorial *Sna jk'optik*, el formato es media carta vertical. Se imprimirá en sistema offset a 4 x 4 tintas en papel opalina y su encuadernación será artesanal, cosida y encolada, tendrá una extensión de 64 páginas.

A pesar de estar destinado a un público lector joven, el concepto editorial que maneja *Sna jk'optik*, a través de la producción del libro, tiende hacia la promoción de la cosmovisión tradicional maya tsotsil, a través del color y el formato. A menudo creemos que tradición y juventud son conceptos inconciliables, a pesar de ello, la modernidad hace que la tradición se ajuste a los retos económicos y sociales del presente. Este proyecto editorial cree que la tradición y en específico, los valores culturales, benefician a los jóvenes en su desarrollo humano.

El contenido trata de incursionar en el ámbito poético dentro de la literatura contemporánea en *bats'i k'op*. La traducción de los textos representa una propuesta novedosa hacia un tema tabú en muchos espacios de México y Guatemala, la homo y transexualidad. El diseño está inspirado por la tradición editorial del período clásico maya, pues de los códices se inspira el tamaño del producto y de los textiles multicolores, el diseño del libro.

2.1 EL CONTENIDO

El contenido se dividirá en dos secciones: la presentación y la poesía. El primer inciso se acompañará de fotos y el segundo de ilustraciones. Las ilustraciones son elaboradas por Jonathan Murphy, joven ilustrador vecindado de San Cristóbal de Las Casas; las fotografías se usarán para acompañar una breve reseña de cada autor.

El libro *K'anel bail* es el resultado editorial de un ejercicio de *poesía relacional* a distancia. Para conjuntar a los poetas que colaboran en el contenido del libro pasaron varios meses, ya que en primer momento se había pensado en una convocatoria para jóvenes escritores de *bats'i k'op*. La convocatoria se lanzó en 2018 pero no tuvo cuórum. El coordinador de *Sna jk'optik* y yo pensamos entonces en la traducción de los textos de Manuel Tzoc, reconocido poeta y activista marica maya k'iche', a su vez, pensamos en Maricarmen de la Encarnación Petate, poeta y activista transexual de Suchiapa, así fue como contactamos a ambos. Al ir a visitar a Maricarmen me recomendó hablar al respecto con Fernando Us, casualmente activista maya k'iche', ahí surgió una idea. Xun Betan, coordinador de *Sna jk'optik*, traduciría los trabajos que entregasen a sabiendas de hacer el oficio colectivo, Manuel, Maricarmen, Fernando y yo (Chepe Muñoa).

La ideal final es la presente, un libro que explore la temática LGBTQ+ a través de la poesía de dos escritores del área zoque-chiapaneca, Tuxtla Gutiérrez y Suchiapa. A su vez, de dos escritores del Quiché y La Nueva Guatemala de La Asunción. Cuatro versiones de una región que en otro tiempo compartiera administración y, que culturalmente continúa pareciéndose mucho. Así la traducción conforma un libro novedoso en *bats'i k'op*, pero muy cercano al acontecer de la juventud de esta región montañesa, transformada por el paso colonial del tiempo.

Paratextos:

portadilla

hoja legal

portada

tabla de contenido

prólogo

Secciones:

colaboradores con foto

poesía e ilustraciones

Poetas:

Fernando Us: es un autor maya k'iche' miembro de la comunidad LGBTQ+ y defensor de los derechos humanos. Fernando posee mucha experiencia trabajando en procesos de negociación y paz, específicamente en el Programa Nacional de Compensación para Mujeres Víctimas de Violencia Sexual. Trabajó en la oficina del Fiscal General de Guatemala encargado de informes de violencia contra mujeres y niños, tiene una larga trayectoria trabajando para proteger a los defensores y defensoras de los derechos humanos y de la comunidad LGBTQ+ en Centroamérica, con principal ahínco en su país natal, Guatemala.

Manuel Tzoc Bucup: oriundo de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, Guatemala, es poeta y artista visual interdisciplinario con matriz en la poesía. Cohesiona variados lenguajes estéticos para la creación de una obra. Su oficio se concentra en re-significar los objetos a través de la poesía escrita, explorar todas las posibilidades estéticas del libro, asignándole la categoría de piezas

visuales. Sus búsquedas implican la experimentación con la palabra y el objeto. Autodidacta, a través de talleres, diplomados y lecturas de arte y literatura contemporánea ha publicado numerosos libros de poesía. su trabajo figura en revistas y antologías de varios países de América. Su obra visual se ha presentado en distintos festivales en el continente.

Maricarmen De La Encarnación Petate: originaria de Suchiapa, Chiapas, es una poeta y activista, ganadora del Premio Estatal de la Juventud en 2008. Autora del libro *Apología de una ciudad en llamas*, su activismo la ha llevado a colaborar con Anmistía Internacional y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en los temas de migración, sexilio, transfobia y homofobia.

Chepe Muñoa: nació en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es editor de la revista politemática "conmoción", ha colaborado en diversos proyectos culturales y editoriales en la Universidad Autónoma de Chiapas, en la editorial *Sna jk'optik* y en el centro de artes Atelier. Durante 2010 trabajó en la elaboración de diagnósticos sobre explotación sexual comercial infantil en el DIF Morelos.

Traductor

Xun Betán: originario del municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, con una niñez vinculada a la milpa, a los nueve años dejó la casa paterna para estudiar en Venustiano Carranza, donde vivió con los abuelos. Inscrito en escuela monolingüe, enfrentó la discriminación por hablar solo tsotsil. Entonces se propuso aprender español en una edición de *El principito*, de Antoine de Saint-Exupéry, la cual tradujo a su lengua.

Debido a la discriminación que existe hacia los pueblos originarios, ha volcado su trabajo a la promoción de la lectura y escritura en lenguas mayas. Simultáneamente

a sus estudios de antropología social, colaboraba con el lingüista Otto Schumann y el arqueólogo Thomas Lee, pero en el octavo semestre decidió abandonarla para viajar a Guatemala en una nueva búsqueda.

Sus escritos son publicados en el suplemento *Ojarasca* del diario *La Jornada*, en el portal electrónico de *Chiapas Paralelo* y el semanario sancristobalense *Mirada Sur*, además de los libros *Poetas invisibles* y *Chamote*, el segundo publicado en Argentina. Es traductor de *Sbek' Vun*, reflexión acerca del seminario zapatista de 2015, y de cuentos infantiles como los de Berlie Doherty, Onelio Jorge Cardoso, José María Arguedas, Elena Poniatowska y Michael Ende.

Colabora en la revista *Conmoción*, es editor de su propia editorial, *Sna jk'optik* y coordina el taller *Snichimal Vayuchil*, literatura en *bats'i k'op* y la revista *politemática en tsotsil Ta jk'optik*.

Ilustrador

Jonathan Murphy: nació en Comitán de Domínguez, Chiapas. Si hablamos de artistas multifacéticos en el estado, no lo podemos dejar de lado. Desde pequeño dejó que viéramos en el mundo de sus sueños y fantasías a personajes que emergen solos del trazo del lápiz, la pintura o cualquier material y textura. Como todo niño que crece en la montaña, entre antiguas ciudades abandonadas y espesos bosques, el universo creativo que nos comparte es complejo y polisémico, siempre invita a que nos adentremos en una aventura hacia aquella realidad, que a través de su obra, nos comparte. Sean grafitis, instalaciones en su hogar, o una exposición callejera, este artista siempre sorprende con su desinterés por el arte de aparador y galería.

2.3 EL MÉTODO

La poesía relacional es una técnica diseñada para la creación literaria en *bats'i k'op*. El concepto “poesía relacional” viene a la mente del escritor y traductor chiapaneco Xun Betán tras un encuentro con la obra del artista conceptual Rirkrit Tiravanija quien es argentino de origen tailandés. Este último, en su obra *untitled* (1992) cuestionaba las posibilidades de la galería, el museo y los espacios de exposición; cocinaba para los visitantes, abriendo así un espacio de convivencia. Lo que ocurría en ese momento en que artista y espectador compartían sus alimentos, constituía la pieza de arte.

Tiravanija vive entre Nueva York, Berlín y Chiang Mai y su obra carga con la tensión de su vida nómada al combinar distintos contextos culturales. Más que insistir en una realidad o verdad específica, su obra crea contextos abiertos en los que la gente llega a sus propias conclusiones, La fuerza de su trabajo radica precisamente en esta cualidad efímera y escurridiza que elude definiciones; Tiravanija utiliza materiales cotidianos en nuevos escenarios para dar al espectador una perspectiva, a la vez banal y profunda, sobre la naturaleza fugaz de la vida (semblanza de Rirkrit Tiravanija en Kurimanzutto galería).

El trabajo de Tiravanija es hartado, arduo y diverso; él define su arte como *relacional*, reafirma la idea del espacio íntimo creador, al mismo tiempo que revela la importancia de los valores culturales del artista y el espectador/participante. Arte y cultura se reúnen en este peculiar enfoque, que abre el camino de las artes hacia la cotidianeidad cultural.

Dentro del oficio editorial, la poesía relacional consiste en calcar la manera tradicional de debate o conversación maya tsotsil, que como referencia, en el idioma

maya yucateco se conoce como *tsikbal*. Una reunión junto al fuego, donde compartimos y convivimos para crear. El calor, no siempre será físico, en nuestro entorno virtual, podemos también relacionarnos de diferente manera, alejándonos de las formalidades de las instituciones occidentales, para abrazar las formas de conversación pausadas y cariñosas, tradicionales de mesoamérica.

Hasta el momento se han editado tres libros creados bajo el método de poesía relacional: *Snichimal Vayuchil* (2016), *Uni tsebetik* (2017) y *Keremetik* (2018), todos coordinados por Xun Betán bajo el sello editorial *Sna jko'ptik*. Para la producción de estos libros se ha recurrido a la escuela cartonera, procurando un discurso desde los materiales manteniendo la unidad de sentido de las publicaciones, una naturaleza subalterna y emergente.

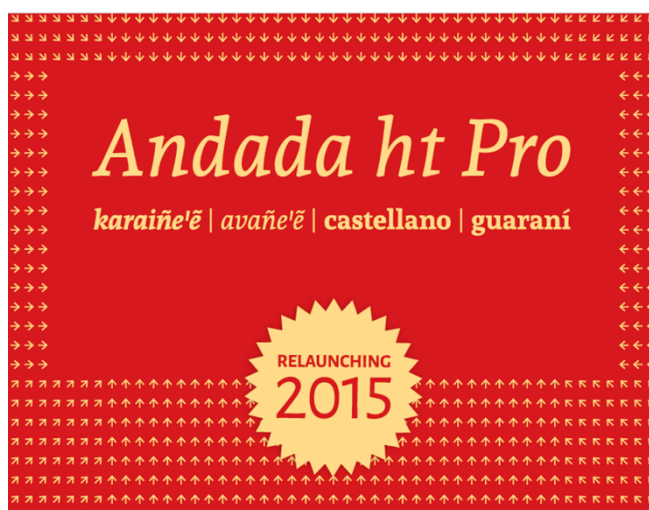
Para la redacción de *K'anel bail* colaboran cuatro poetas, dos chiapanecos y dos guatemaltecos, la intención de esta colaboración es mostrar un diálogo poético binacional que surge de un entramado cultural complejo. El ejercicio relacional en este sentido se orienta a la búsqueda de un territorio neutro para hacer comunidad, para reunirse y dialogar sobre las problemáticas que se plantean en este proyecto, que son: los derechos humanos y las diversidades sexuales en los pueblos originarios, el trabajo literario lgbt+ en mesoamérica y la literatura en lenguas mayas.

Es como a través de las reuniones informales, con el corazón acalorado, se gesta este libro. Para ello se sostuvieron reuniones presenciales en San Cristóbal De Las Casas, Suchiapa y la Nueva Guatemala De La Asunción. La mayor parte del trabajo de traducción, corrección de estilo y revisión de contenido se llevó a cabo a través de redes sociales y aplicaciones como *Facebook* y *What's App*, por mencionar algunas.

CAPÍTULO 3

3.1 SELECCIÓN TIPOGRÁFICA

Carolina Giovagnoli, trabajó para la traducción de *El principito* al guaraní y ahora a *bats'i k'op*, ideando una tipografía propia para poder transcribir fielmente este tipo de lenguas americanas con palabras oclusivas. Usaremos la fuente Andada ht Pro Tsotsil diseñada por Giovagnoli, pensada para la escritura de las lenguas de los pueblos de América.



ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZÆĀÐÑĔßÐĤİŁÑŒØƦƳ'
abcdefghijklmnopqrstuvwxyzæāđņęðßĥıķłñœøƧƳ'
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZÆĀÐÑĔßÐĤİΚΛŒØƦƳ'

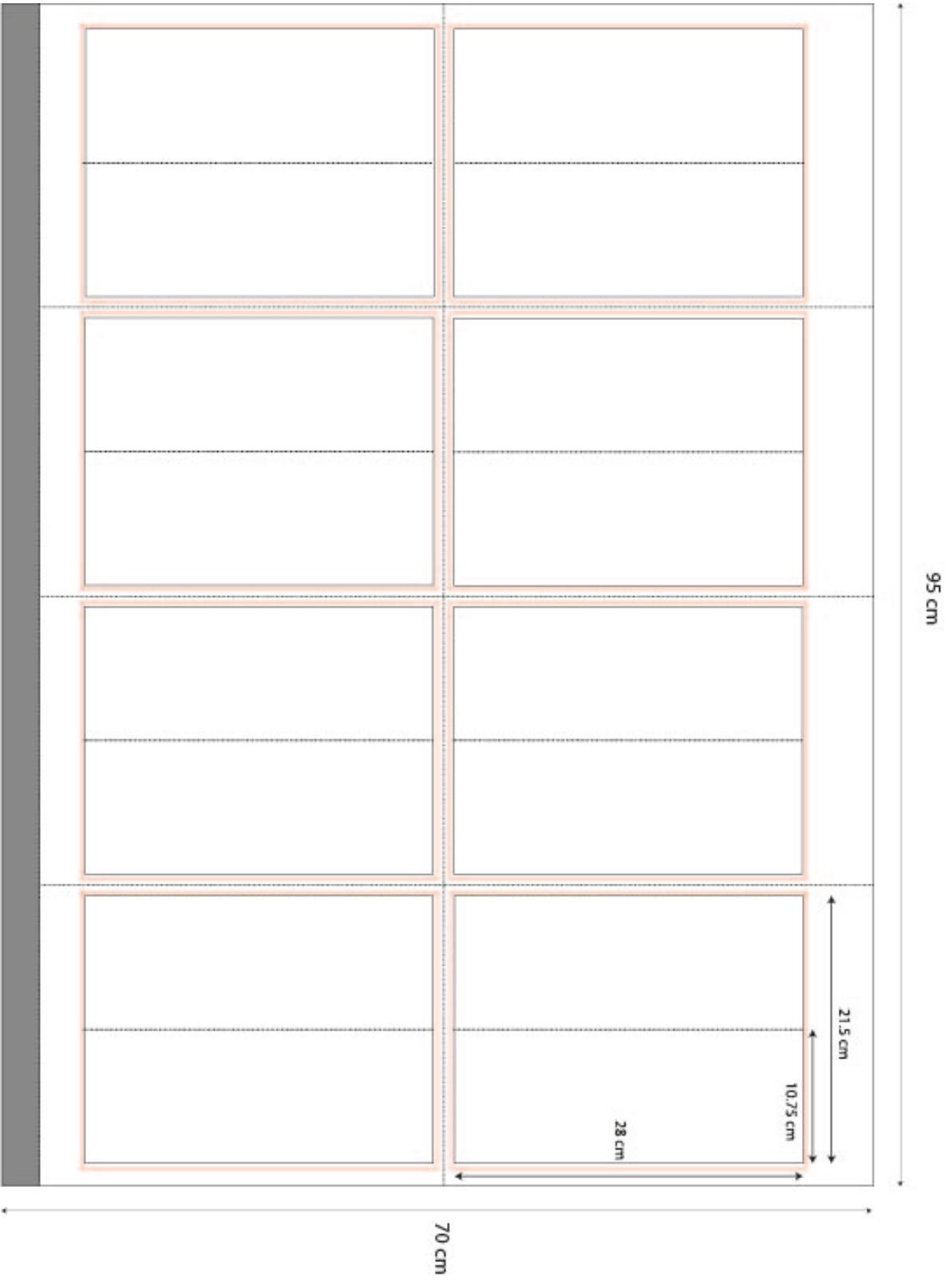
Los sonidos de las consonantes sordas y oclusivas en los idiomas originarios, tienen diferentes representaciones gráficas. El guaraní lo representa con un saltillo que denominan punsó. A veces, el saltillo es reemplazado por el apóstrofo o comilla simple en su escritura. La Andada ht Pro Tsotsil permitió colocar mejor las palabras de Ch'in Ajvalil (El principito) a lo largo de sus páginas. En *bats'i k'op* también se recurre al uso del signo fonético oclusivo marcado con un saltillo, apóstrofo y/o comilla simple, que en esta lengua denominamos glotal.

3.2 FORMATO DEL LIBRO

El libro es un producto portátil, diseñado para una mochila escolar, mide once por 27 centímetros, lo que corresponde a una hoja tamaño carta doblada verticalmente por la mitad. Imita el estilo alargado y compacto de un códice maya, ya que estos miden de ancho entre diez y trece centímetros, y de alto miden entre diecinueve y 25 centímetros. A su vez, el formato corresponde a las herramientas disponibles para la impresión digital en cualquier lugar, pues por sus dimensiones puede ser reproducido en casa, mediante una impresora doméstica, ya sea láser o de inyección de tinta continua, y con hojas sueltas tamaño carta.

Si bien no es un formato común para la publicación de poemarios, confiamos en que el tamaño le brindará espacio suficiente a las cajas de texto, con la idea de descansar los poemas en una línea base amplia, que le permita a cada verso y a cada frase apreciarse durante la lectura, la profundidad de la caja y el interlineado son adecuados para la formación del texto poético.

El diagrama de pliegos se realizó en una hoja de 70 por 95 cm, tomando en cuenta un espacio para pinzas de tres centímetros y un rebase de 0.5 cm por par de páginas, además, se agregó una línea de corte y dobléz de 0.5 cm, también por par de páginas. El resultado fue de 32 páginas por pliego, de ellas, dieciseis estarán por el frente y la misma cantidad por la vuelta.



3.3 RETÍCULA Y DISEÑO DE INTERIORES

La poesía es una lectura de placer, a pesar de ello, estamos acostumbrados a los poemas en letras pequeñas. *K'anel bail* tratará de darle visibilidad a los versos a través de una formación de cajas de texto largas, de 7.2 x 25 cm con un interlineado de 24 pts., en donde el cuerpo de los poemas estará a 10 pts. y el título de estos será a 22 pts. sobre un interlineado de 26.

Es una retícula para texto manuscrito, es decir, de una sola columna por página. Para determinar los márgenes de la columna en cada página, se recurrió al método aditivo, lo que significa que, a partir del tamaño de la fuente y el interlineado con la que se forman los poemas, determinamos el alto y ancho de la caja donde reposará nuestro texto. En verdad son dos modelos de retícula muy sencillos, uno tiene un margen desigual, pero que no rebasa los dos centímetros por lado y la otra, vacía, sin márgenes es para imágenes.

Siguiendo la tradición de las retículas manuscritas, usaremos márgenes amplios con la finalidad de transmitir calma y tranquilidad durante la lectura, Tenemos dos variaciones de retícula en esta publicación, cada una responde a las dos secciones en las que se divide el libro: Autores y Poemas. Se generaron a mano unos trazos inspirados de la observación de las ilustraciones, estos fueron hechos con lápices de cera para después digitalizarlos mediante fotografías y convertirlos en pinceles en photoshop. Estos pinceles se colorearon digitalmente para aplicarlos en las páginas donde se muestran los poemas. La técnica se usó con la finalidad de conservar la textura de las ilustraciones a lo largo del libro,

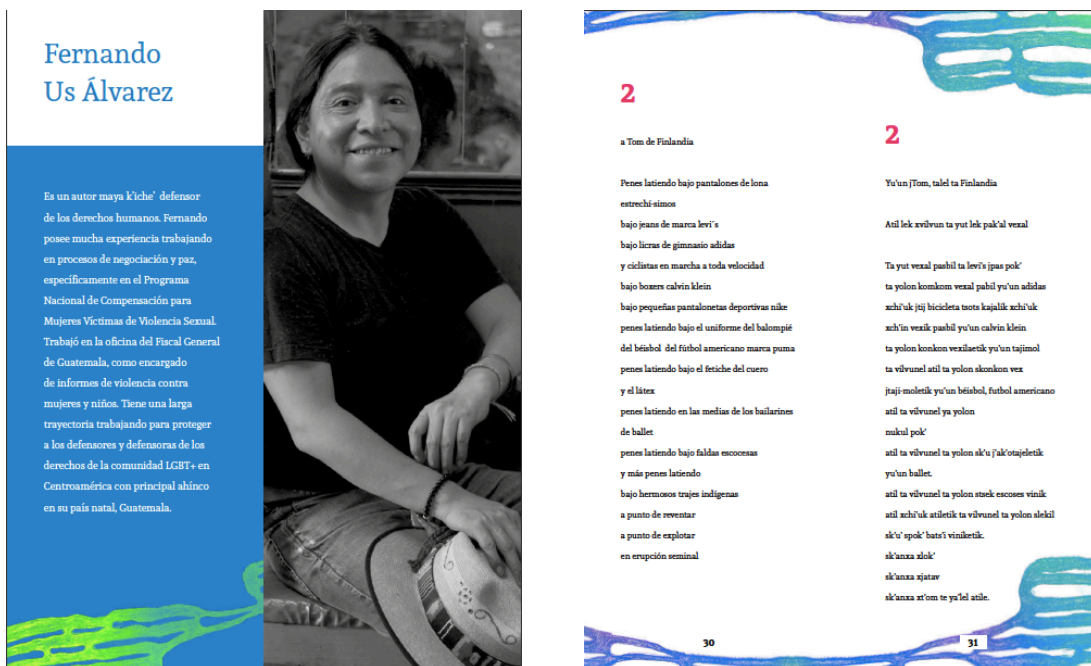
Se hicieron, además, con las fotografías de los autores otros pinceles en PSD que sirven para decorar los paratextos, o sea, la página legal, el índice y colofón. En la

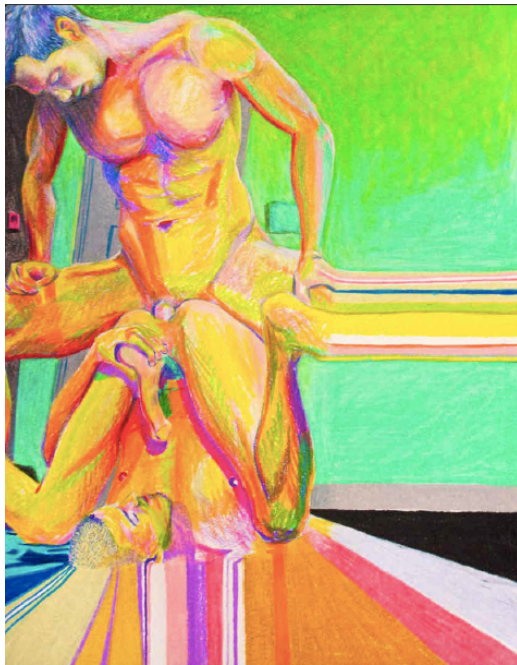
segunda sección todas las páginas llevarán estos pinceles de colores, del que resaltará uno respectivo a la ficha de cada autor y que servirá para identificar la autoría de cada poema. Por ejemplo; rosa para Tzoc, morado para Muñoa, azul para Us y verde para Petate.

Márgenes de caja de texto en retícula

Margen superior: 1 cm / margen inferior: 1.5 cm / margen exterior: 1.5 cm / margen interior: 1.8 cm

Vista digital de interiores:





Índice de poemas

Chepe Muñina
 Perreo perfecto ... 28
 Las resistencias / Los hombres ... 32
 Los zapatos ... 36
 Verbos ... 44
 Eczema ... 48

Fernando Us
 I / II ... 62
 III / IV ... 66
 V / VII ... 70
 VI ... 76
 VIII / IX ... 80
 X / XI ... 82
 XII / XIII ... 84

Yak'obil ta ilel nichimal k'opetik

Chepe Muñina
 Slekil yak'otal w'i ... 29
 Sk'ixintsohil wo' / Viniketik ... 33
 Xonohil ... 37
 Ichap ta k'opal ... 45
 Eczema chamel ... 49

Fernando Us
 I / II ... 63
 III / IV ... 67
 V / VII ... 71
 VI ... 77
 VIII / IX ... 81
 X / XI ... 83
 XII / XIII ... 85

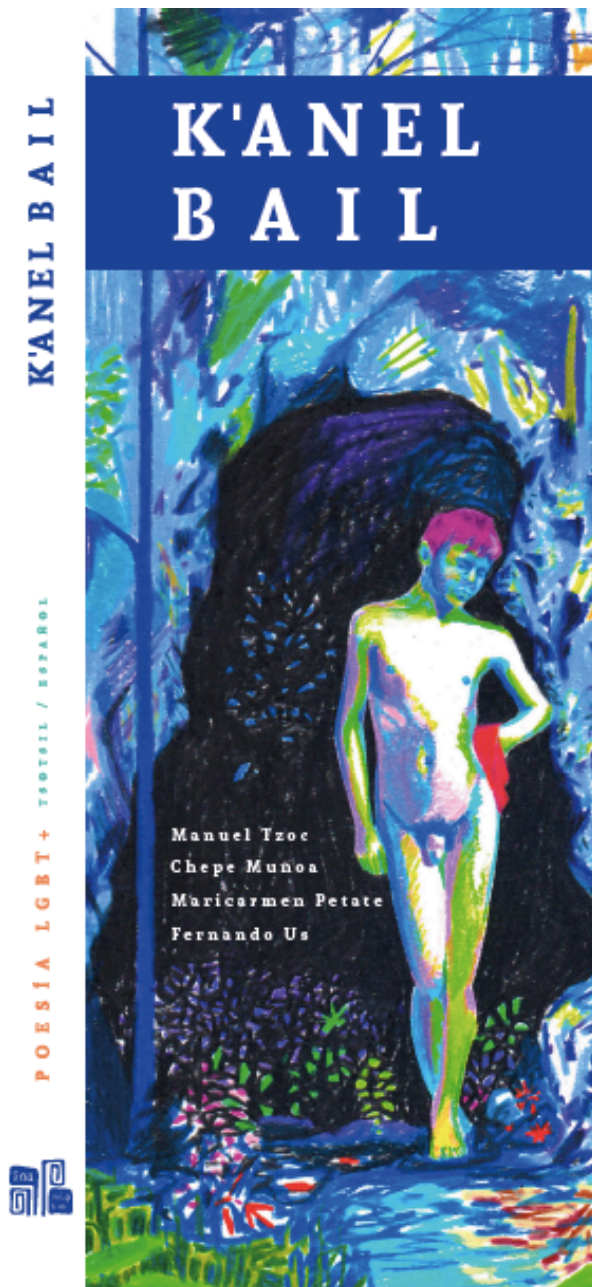


3.4 LOS FORROS

En la portada del libro, irá una ilustración del artista Jonathan Murphy. Es la imagen de un joven en el bosque, desnudo rodeado de plantas. Dicha ilustración corresponde al diseño interior del libro (*K'anel bail*) que, en español, se traduce como amarnos o querernos, haciendo alusión al ideal de respeto a las diversidades sexuales en los pueblos originarios.

La primera de forros está compuesta de tres elementos, ilustración desbordada, título del libro a 44 pts. en bold Andada ht pro tsotsil y nombres de los autores en la parte inferior, también centrados en Andada ht pro tsotsil a 16 puntos. La cuarta de forros será una continuidad de la ilustración, ya que esta fue generada en un tamaño carta, y en la parte inferior centrado irá el sello editorial a 5p2 de ancho y 3p3 de alto, recargado hacia el lomo el código de barras con ISBN.

Vista digital de forros:



3.5 JERARQUÍA TIPOGRÁFICA

Página legal: Andada regular 9 pt

Página legal 2: Andada italic 9 pt

Inicio de sección: Andada bold 72 pt

Sección Autores:

nombre del autor: Andada bold 24 pt

lugar de procedencia: Andada italic 12 pt

texto de reseña: Andada regular 12 pt

texto en verso reseña: Andada italic 12 pt

Sección Poemas:

título de poemas: Andada bold 22 pt

cuerpo del poema: Andada regular 10 pt

autor del poema: Andada Italic 10 pt

Índice:

título: Andada bold 12 pt

contenido general: Andada regular 10 pt

3.6 FICHA TÉCNICA DE LA EDICIÓN

Título: K'anel bail

Autores: Manuel Tzoc Bucup, Fernando Us, Maricarmen De La Encarnación Petate y Chepe Muñoa

Traductor: Xun Betan

Ilustrador: Jonathan Murphy

Diseño de portada: Miguel Ángel Culebro, ilustración de Jonathan Murphy

Editorial: *Sna jk'optik*

Tiraje: 1,000 ejemplares

Páginas: 84

Formato de cubierta: 11 cm x 27 cm

Formato de interiores: 10.5 cm x 27 cm

Caja de texto: 25 cm x 7.2 cm

Margen superior: 1 cm

Margen inferior: 1.5 cm

Margen exterior: 1.5 cm

Margen interior: 1.8 cm

Fuente tipográfica: Andada Ht Pro Tsotsil

Ilustraciones: doble página rebasada

Número de Ilustraciones: 6

Número de fotografías: 6

Impresión de interiores: offset

Tintas: 4

Impresión de forros: offset (800) / xilografía (200)

Tintas: 2

Papel interior: opalina de 90 g

Pliego: 2 de 58 x 89 cm

Encuadernación: cartulina Eurokote 315 g / 58 x 89 cm (200)

cosida y pegada a mano

couché 300 g / 58 x 88 cm (800)

hot melt

Acabados: barniz damar (200)

Guardas: papel abanico 100 g 49 x 69 cm (200)

CAPÍTULO 4

4.1 El mercado editorial; perspectivas para el libro *K'anel bail*

El mercado editorial en lenguas originarias en México es pequeño. A pesar de ello y aunque no existan datos oficiales, suponemos que debe ser uno de los más grandes y activos del mundo frente a sus equivalentes, con esto referimos a que México es el quinto país con mayor número de lenguas originarias del mundo, y el segundo más alfabetizado de esta lista, pues está detrás de Indonesia¹², antes de India, Papúa Nueva Guinea y Nigeria. Además, siguiendo esta idea, el pequeño mercado editorial mexicano en lenguas indígenas podría ser un referente para otros mercados similares en el continente.

El contexto político del país también ha influido en la edición y publicación de textos en lenguas originarias, México ha firmado y ratificado convenios y tratados que lo obligan a promover y, respetar las lenguas originarias habladas por los pueblos y naciones que conservan todas o parte de sus instituciones previas a la conquista europea del siglo XVI.

En cumplimiento a lo anterior mencionado las instituciones del gobierno mexicano y las universidades¹³ son las que más textos publican en lenguas originarias, desde materiales didácticos para la enseñanza de las lenguas mexicanas hasta poesía y literatura en general. Editoriales como Pluralia, Calamus y Praxis, en el sector privado, también le han apostado a este nicho de mercado.

¹² Porcentajes de alfabetización en Jóvenes de entre 15-24 años en los 5 países con mayor número de lenguas originarias: Indonesia (99.67%), México (98.94%), India (84.14%), Papúa Nueva Guinea (66.67%) y Nigeria (66.38%) Instituto de Estadística de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura UNESCO.

¹³ Según datos de la CANIEM (2015) el 39% de los libros vendidos en México son del ramo educativo y un 13.9% pertenecen a la temática de las lenguas (omítase inglés que está en otra categoría).

Los autores, en su mayoría, han vivido los malestares de proceder de economías periféricas, y conocen los retos que el mercado les plantea si toman la decisión de publicar. No son muchos los espacios en el negocio editorial donde se puedan distribuir y vender libros en lenguas originarias; sin embargo, un creciente número de autores publican sus textos en las editoriales de instituciones gubernamentales y universidades, y otros, se unen al movimiento de la publicación independiente o la auto publicación.

En la actualidad existen editoriales, como Pluralia, y librerías con espacios, como La Cosecha, especializados en publicaciones en lenguas originarias; premios como el PLIA (Premio de Literaturas Indígenas de América) o el Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas y el *CODE Burt Award for First Nations, Inuit and Métis Young Adult Literature*, entre muchos otros, son el resultado de los esfuerzos realizados por los Pueblos Originarios y/o las *First Nations*, los promotores del Estado y actores sociales de diversa índole durante el tiempo.

Estos premios y espacios son una prueba de que la producción editorial en lenguas originarias ha crecido. Los textos en idiomas americanos son cada vez más frecuentes en las grandes librerías y la apuesta por ellos ha contagiado a algunos sectores del mercado editorial.

K'anel bail en su idea original no pretende ser un libro comercial, sino un proceso de retroalimentación y promoción de la lectura y escritura en idioma tsotsil, encuentra su nicho económico principalmente en dos circuitos: el de la sociedad alteña interesada en el movimiento artístico originario, representado por galerías de arte, centros culturales, talleres gráficos y librerías locales y, el de las ferias de libros especializadas o con espacios para las literaturas en lenguas originarias.

El producto editorial que presento se comparó con seis libros en *bats'i k'op* y uno en *ch'ol*. La decisión de compararlos con ellos se tomó a partir de tres aspectos: el primero fue que estuvieran disponibles en el mercado, el segundo que fueran poemarios, y el tercero, que estuvieran escritos en *bats'i k'op* o en algún otro idioma de la familia lingüística maya del estado de Chiapas.

Tabla 1. Competencia directa *K'anel bail*

Título	Autor	Editorial	Página s	Encuad.	Tamañ o cm	Impresió n	Fech a	Extras	Preci o
Xojobal jalob te'	Ruperta Bautista	Pluralia	144	PD	15 x 15	2 tintas bond	2013	1 cd	220
Ske'oj jme'tik U	Enriquet a Lunez	Pluralia	80	PD	15 x 15	2 tintas bond	2013	1 cd	150
Ipusik'al matye'lu m	Juana Karen	Pluralia	72	PD	15 x 15	2 tintas bond	2013	1 cd	165
Snichima l Vayuchil	Colectiv o	Sna Jk'optik	84	artesan al	14 x 22	1 tinta capuchin o	2017	cartoner o	180
Keremeti k	Colectiv o	Sna Jk'optik	54	artesan al	14 x 22	1 tinta opalina	2018	Telar de cintura	180
Uni tsebetik	Colectiv o	Sna Jk'optik	100	artesan al	14 x 22	1 tinta capuchin o	2017	Papel a mano	200
Sk'inal xikitin	Manuel Bolom P.	CONACULT A	124	Rústica	21 x 15	1 tinta bond	2017	1 cd	130

Al analizar la tabla anterior, se puede notar que todos los libros, excepto los de *Sna jk'optik*, se distinguen por su línea editorial “artesanal”, incluyen un disco de audio con la lectura del libro, un audiolibro. También se observa que los libros de la

editorial Pluralia están impresos a dos tintas y que comparten las mismas características físicas a excepción del número de páginas, pues son parte de una misma colección *Voces nuevas de raíz antigua*. El libro editado por CONACULTA es tal vez el más sencillo, está impreso a una tinta y su encuadernación es rústica, a pesar de eso, como se mencionó, también cuenta con un disco de audio, que de hecho lo convirtió en el primer audiolibro publicado por motivo del Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas.

La tabla 2 muestra las características de la competencia indirecta de nuestro producto editorial. Para seleccionar qué libros comparar se tomaron en cuenta tres criterios: el primero es que los libros sean de temática similar a *K'anel bail*, el segundo es que, de ser posible, sean poemarios; y el tercero es que se puedan comprar en México. Los libros que a continuación se observan fueron escritos por autores de la comunidad LGBT+ y son competencia indirecta, pues están fuera del circuito de las publicaciones en lenguas originarias.

Tabla 2. Competencia indirecta *K'anel bail*

Título	Autor	Editorial	Páginas	Encuad.	Tamaño cm	Impresión	Fecha	Precio
Postales trucadas	J.J Blanco	Cal y Arena	208	Rústica	14 x 22	1 tinta cultural	2005	180
Poemas y elegías	J.J Blanco	Cal y Arena	225	Rústica	14 x 22	1 tinta cultural	2000	110
No recuerdo el amor sino el des.	Sergio Téllez-Pon	Quimera	77	Rústica	14x 21	1 tinta cultural	2008	299
Cantar del marrakech	Juan C. Bautista	CONACULTA Verdehalago	54	Rústica	13,5 x 21,5	1 tinta cultural	2005	55

Operaciones al cuerpo enfermo	Sergio Loo	Ediciones Acapulco	80	PD	14 x 21.5	1 tinta Bond ilustrado	2015	320
Old music island	Odette Alonso	Etalcon-tenidos	55	Ebook	2382 kb	N.A	2018	50
Postales desde mi cabeza	Sergio Loo	UANL	40	Rústica	11 x 17.5	1 tinta bond	2014	113

La tabla contiene siete libros, seis son poemarios y uno es crónica. El más extenso es *Poemas y elegías* de Juan José Blanco Alfaro, y es publicado por ediciones Cal y Arena de la Ciudad de México, el más breve es *Postales desde mi cabeza* de Sergio Loo, si observamos, ambos productos tienen un precio similar a pesar de su diferencia en el número de páginas. Al realizar este sondeo, me dí cuenta de que en este tipo de libros, los factores que conducen a la elección del precio de venta al público suelen ser de carácter ejecutivo y tangencial, es decir, más allá del costo de la producción del libro y de la recaudación de utilidades, en los precios influyen otros aspectos como: la propuesta del producto editorial, quién es el autor, en qué canales se distribuye, y desde donde se está publicando la obra, la editorial, el discurso, la institución.

Operaciones al cuerpo enfermo de Sergio Loo, una autobiografía ficticia y poética publicada por Ediciones Acapulco, se presenta como el libro más caro de la tabla a pesar de su extensión (80 páginas) y estar impreso a una tinta. Este producto se destaca por las ilustraciones de Leo Testut, por ser una obra póstuma, además de estar encuadernada en pasta dura a diferencia de todas las otras con encuadernado blanco o rústico. Dentro del listado hay un libro electrónico, *Old music Island* de Odette Alonso, un poemario lésbico disponible en un montón de plataformas electrónicas, con precios accesibles a todo público. Si bien nuestro libro no comparte muchas características con estos otros además de ser poesía, ya que es un impreso a

4 x 4 tintas, es un poemario colectivo e ilustrado, este ejercicio sirve para conocer las condiciones del mercado en el que *k'anel bail* se verá inmerso.

4.2 Consideraciones para la competencia

Hay dos nichos de mercado en los que el producto competirá, el primero es el circuito de la poesía en lenguas originarias, particularmente el de la poesía en lengua tsotsil, que sería un subnicho de mercado. El segundo espacio será el circuito de la poesía LGBT+, particularmente en el subnicho de la poesía *queer* y gay. En ambos escenarios reponen a la tabla 1 y 2 respectivamente, y en ellos se presentan elementos comunes, por ejemplo, los formatos son similares y la variedad en el número de páginas entre el primer grupo y el segundo es igual de disímil.

Existen diferencias interesantes en ambos grupos respecto a nuestro producto, son estas diferencias las que debemos considerar. En primer lugar en la tabla 1, cuatro de siete productos vienen acompañados de un disco de audio, con la finalidad de ampliar el mercado, mostrando el sonido de la lengua al lector que la desconoce, es también una herramienta útil para niños, personas ciegas y analfabetas. En el segundo conjunto de libros, todos están impresos a una tinta y encuadrados de manera rústica, excepto uno que es, al igual que nuestro producto, el único con ilustraciones.

Después de considerar lo anterior, podemos cerciorarnos de las características que distinguen nuestro producto de la competencia. *K'anel bail* es un poemario, traducido, impreso a 4 x 4 tintas frente y vuelta, tiene un formato poco común y forros llamativos, la edición comprende una “mini edición” especial dentro de ella, el tema que aborda no se ha publicado en *bats'i k'op*, está ilustrada y su autoría es binacional, México-Guatemala.

4.3 COSTO DE LA EDICIÓN

El libro *K'anel bail* presenta una particularidad en su primera edición, pues para el tiraje de 1,000 ejemplares se publicarán 200 con encuadernación y forros artesanales y 800 con encuadernación y forros rústicos o industriales. Por lo tanto su precio de venta al público varía, resultando los libros artesanales más caros que los industriales, a la vez que sus interiores serán los mismos. Las tablas siguientes desglosan el costo de la producción de los 1,000 libros:

Concepto	Costo en pesos
ISBN	269
Texto	20,000
Traducción	4,500
Corrección de estilo	2,000
Diseño de interiores	3,000
Diagramación	1,920
Ilustraciones	4,000
Diseño de forros	1,000
COSTOS FIJOS	36,689

Concepto	Costo en pesos
Papel Forros (800 y 200)	$726.15 + 412.2 = 1,138.35$
Papel guardas (200)	540
Papel interiores (1,000)	5,598
Imp. forros (800 y 200)	$1,616 + 2,500 = 3,116$
Imp. interiores (1,000)	4,560
Encuadernación (800 y 200)	$1,600 + 2,000 = 3,600$
Acabados (800 y 200)	$1,000 + 800 = 1,800$
COSTOS VARIABLES	20,352.35

Costo total de producción	\$ 57,041.35
----------------------------------	---------------------

Ahora calcularemos el PVP (precio de venta al público) de los 200 ejemplares artesanales, y de los 800 rústicos. Para abordar este cálculo enlistaremos las diferencias físicas entre las dos categorías de libros.

Concepto y Categoría	Rústico	Artisanal
Papel forros	Couché 300 g 70 x 95 cm	Cartulina eurokote 315 g 58 x 88 cm
Impresión forros	Offset a 2 tintas	Xilografía
Papel guardas	Ninguno	Papel abanico 100 g 49 x 69 cm
Encuadernado	Hot melt rústico	Cosido y pegado a mano
Acabados	Barniz en forros	Barniz, foliados y firmados

A continuación, tras haber aclarado las diferencias y similitudes de ambos tipos de libro, se presentan las tablas con los costos totales de cada uno de ellos. Se incluyen sus costos unitarios, después se muestra el PVP, el resultado de los costos totales multiplicados por un factor editorial que en este caso será el número cinco. Dicho factor es el corriente en las editoriales mexicanas.

Concepto y Categoría	Rústico(pesos)	Artisanal (pesos)
Papel forros	725.15	415.2
Impresión forros	1,616	2,500
Papel guardas		540
Encuadernado	1,600	2,000
Acabados	1,000	800
Costo total	4,941.15	6,255.2

Concepto	Rústico costo (pesos)	Artisanal costo (pesos)
Costo producción	50,789.17	52,100.2
Costo unitario	50.78	52.1
PVP factor 5	253.9	260.5

Al obtener estos resultados, se tomó la decisión de fijar el precio de los libros artesanales en \$ 350.00, y el de los libros rústicos en \$200.00, pues al haber impreso

los interiores en una sola tirada se consiguieron economizar los costos de ambos tirajes. Esta situación permite organizar los costos según le convenga al equipo editorial, bajo una lógica de competencia en el mercado.

El desglose porcentual del precio de venta al público, después del ajuste editorial y estimado a partir de un factor cinco es:

PVP tiraje artesanal: 350

Concepto	Porcentaje	Pesos
Regalías	10	35
Canal	30	105
Gastos generales	10	35
Utilidades	25	87.5
Costo de producción	25	87.5
TOTAL	100	350

PVP tiraje rústico: 200

Concepto	Porcentaje	Pesos
Regalías	10	20
Canal	30	60
Gastos generales	10	20
Utilidades	30	60
Costo de producción	20	40
TOTAL	100	200

El costo de venta, margen de contribución, beneficio neto de la editorial y punto de equilibrio de cada tiraje es de:

Concepto	Artesanal (pesos)	Rústico (pesos)
Costo de venta	82.1	75.78
Margen de contribución	45	37.5
Beneficio neto editorial	180	150
Punto de equilibrio	87 ejemplares	283 ejemplares

Como se puede observar en la tabla anterior, la publicación del producto es rentable, pues al vender 87 ejemplares de la edición artesanal y 283 ejemplares de la edición rústica se recuperan los costos de producción, las utilidades de la editorial y regalías. Llegando así a su punto de equilibrio. Es una edición que por la naturaleza de sus canales de distribución (ferias de libro, librerías de nicho, espacios culturales especializados) permite un buen margen de utilidades para la editorial.

Si bien nuestro producto no se diseña bajo esta lógica de mercado, conocer el punto de equilibrio y beneficio editorial es de gran importancia. Con la administración adecuada, la edición independiente puede convertirse en negocio. Cabe resaltar que, con la publicación del libro, buscamos llegar a lectores que rara vez tienen presupuesto para libros con estas características. Por lo tanto, *K'anel bail* está abierto a distintas oportunidades de financiamiento para su publicación y distribución.

4.4 PLAN DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN

La estrategia de venta de nuestro producto incluye cuatro canales de distribución: librerías, ferias de libro, presentaciones y venta en línea. Cabe resaltar que la principal intención de esta edición es que llegue a manos de jóvenes lectores en *bats'i k'op*, por ello se está trabajando para conseguir patrocinios sobre el costo del tiraje, para poder regalar al menos 300 libros entre nuestro público objetivo. Como hemos mencionado nuestra edición cuenta con 200 ejemplares encuadernados de manera artesanal y 800 de manera rústica, la distribución de estos ejemplares será estratégica, siendo esta nuestra táctica de mercado.

Las librerías en las que se distribuirá *K'anel bail* serán de nicho e independientes, la mayoría se encuentran en Chiapas y son las siguientes: La Cosecha, Sol Luna, Chilam Balam, La Reci, Abuelita Books, Librería de la Biblioteca del Instituto de Estudios Indígenas, El Baúl de las Palabras del Viejo Tío Pony, en San Cristóbal de las Casas. Candilejas Cafebrería y Garage 789 Librería de Barrio en Tuxtla Gutiérrez. Lalilu en Comitán. El Botadero de Sophia en Tapachula. Sophos, Yaxs, El Mundo de los Libros y Rainbow Cafebrería, en Guatemala. Voces en Tinta, Exit, La increíble Librería y El Armario Abierto en la Ciudad de México. En algunos casos los libros se dejarán a consignación y en otros se dará el 30 % de descuento a la librería sobre el PVP.

El libro tiene la oportunidad de distribuirse y presentarse en las ferias del libro que participe el equipo de *Sna jk'optik*, al mismo tiempo se trabajará en un plan de presentaciones en ferias independientes, comerciales e institucionales. Por ejemplo en la FLIA San Cristóbal de las Casas, en la FIL Chiapas – Centroamérica, la Feria del Libro UAEM, la FIL Guadalajara, la FLIA CDMX, la FILGUA y la Feria del Libro de la USAC.

Además de la participación en ferias del libro, es posible organizar presentaciones en espacios culturales públicos, librerías, festivales de arte y congresos especializados. Está contemplado aceptar invitaciones a eventos para la venta y/o presentación del libro. El equipo además buscará llevar el producto a la audiencia joven tsotsil, por lo que se trabajará en encontrar los foros para lograr este objetivo, estos pueden ser: la Universidad Intercultural de Chiapas, el Colegio de Bachilleres 58, la Normal Intercultural Bilingüe Jacinto Canek y la Escuela en Gestión y Autodesarrollo Indígena, por mencionar algunos lugares que concentran a nuestro lector objetivo.

El último canal que tenemos por describir es la venta en línea, esta será principalmente a través de una página de facebook de la obra, creada al tener el monto total para costear la edición. Una vez lista para su distribución, podrá venderse a través de la tienda en línea de la Galería Muy y las tiendas en línea de las librerías que así lo convengan.

Al ser esta obra parte de la colección de una pequeña editorial dentro del circuito de la autopublicación, la distribución del material en las librerías será un tanto informal, los plazos de entrega dependerán de la disponibilidad del equipo y se estima repartir pocos ejemplares en cada librería, si se agotan pronto, se recurrirá a un servicio de entrega por pedido mínimo de cuatro ejemplares. Para el caso de las librerías en Guatemala se hará un viaje único para distribuir los libros. En la compra en línea el cliente accede a pagar por el envío, al menos que se encuentre en la ciudad de San Cristóbal de las Casas o Tuxtla Gutiérrez, en cuyo caso se entregará personalmente por el equipo de *Sna jk'optik*.

4.5 DERECHOS DE AUTOR

Este apartado tiene como objetivo mostrar los procesos por los que atraviesa nuestro libro en materia de derechos. Muchos expertos en la doctrina han construido lo que entendemos ahora como derechos de autoría, entre ellos, destaca la noción de derechos intelectuales de Edmon Picard (1883), en donde apunta que estos derechos:

... Son productos del espíritu, todos versan no sobre la realización material de la idea, sino sobre la idea misma, todos reclaman protección, pero una protección diferente, dentro de su naturaleza y grado de aquélla que lo concilie con la propiedad ordinaria (Picard en Rangel, 1992:90).

Como podemos observar en la anterior cita, a finales del siglo XIX, existe una visión compleja sobre la importancia de la protección del producto creativo e intelectual. Están sentadas las bases del *copyright* en Inglaterra y se celebra el primer Convenio de Berna (1886)¹⁴. Estas ideas tienen una larga historia cuyo antecesor en la producción editorial, en nuestra lengua, son las *Tassas*, documentos expedidos por el escribano real y ratificados por el rey de España durante los siglos XV al XIX. En estas *Tassas* se dictaba el precio de la publicación, a qué editor y/o casa se da autorización de impresión y comercialización, ahí mismo otorga reconocimiento al autor. Durante esta época, toda publicación en los confines del dominio español venía acompañada de una *Real Cédula*, dictada por el rey en donde se aprobaba la obra para su publicación, dando fe de su calidad y calificando al autor como competente.

¹⁴ El Convenio de Berna para la Protección de Obras Literarias y Artísticas es un pacto internacional de origen decimonónico, pero México firma la versión de París (1971) enmendado en 1979, firmado en la actualidad por 176 países incluido México.

México firma el Convenio de Berna en 1971 y entra en vigor en 1975¹⁵ bajo mandato del presidente Luis Echeverría Álvarez, fue ese momento cuando el país entra a la era moderna de los derechos de autor. Pero no es sino hasta 1996 cuando se publica en el Diario Oficial de la Nación la actual Ley Federal de los Derechos de Autor.

En el presente caso, el proyecto editorial es una obra literaria antologada bilingüe, traducida al tsotsil del español con ilustraciones. Se busca que pueda ser registrada como tal y pueda ser protegida de acuerdo a las disposiciones de la ley mexicana. Los derechos de autor en México están expresados en la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA), y estos a su vez, son regulados en primera instancia por el Instituto Nacional de los Derechos de Autor conocido por sus siglas oficiales como INADUTOR y en algunos casos por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Según el artículo 4º, título 1, de las disposiciones generales de la LFDA, el libro *K'anel bail* es una obra colectiva, primigenia e inédita, que se publicará bajo seudónimos. Con esto referimos que nuestro libro es una obra no publicada, realizada por iniciativa de José Luis Muñoa Hernández, el editor, y la casa editorial *Sna jk'optik*, en colaboración con tres poetas, un traductor y un ilustrador. Dicha obra ha sido creada con la finalidad de ser un poemario ilustrado que explore en sus páginas la temática de las disidencias sexuales centroamericanas en español y tsotsil. Con la finalidad de proteger nuestro proyecto editorial, he pensando en los aspectos que dotan de personalidad jurídica a esta obra que son, según lo referido en el inciso I, artículo 13, fracción XIV de dicha ley:

fracción XIV: de compilación, integrada por las colecciones de obras, tales como las enciclopedias, las antologías, y de obras u otros elementos como las

¹⁵ López Guzmán, Clara y Estrada Corona, Adrián. 2007. *Edición y Derecho de Autor en las publicaciones de la UNAM*, UNAM, México.

bases de datos, siempre que dichas colecciones, por su selección o la disposición de su contenido o materias, constituyan una creación intelectual.

Ya que dicha obra ha sido posible debido al trabajo de compilación y coordinación del editor y la editorial.

Los textos del documento fueron escritos originalmente en español, por los que el traductor de la casa editorial, Xun Betan, se dio a la tarea de traducirlos al tsotsil, mismos que fueron revisados por la Dra. en lingüística indoamericana Margarita Martínez Pérez, académica tsotsil de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Esta particularidad de la obra es otro de los aspectos sujetos de derecho a considerar, a pesar que, desde el planteamiento del proyecto editorial se hizo expreso a los autores que su obra sería publicada traducida al idioma tsotsil. En referencia a lo anterior dicho la LFDA establece que una obra traducida es una obra derivada, pues es el “resultado de la transformación de una obra primigenia (art. 4, inciso C-II)”. En este sentido nos encontramos ante una paradoja dentro de la obra presentada, de la misma, surge la pregunta: ¿es nuestro libro una obra primigenia o derivada?

Nuestro libro es una obra primigenia, debido a que su conformación original como obra no puede concebirse solo en español. En el Manual de Estilo de Sna Jk’optik se establece en la sección de Normas Editoriales, inciso uno, que: en ningún caso se publicará un texto solamente en español, o alguna otra lengua que no sea originaria de América. Por la razón anterior, *K’anel bail* es un libro íntimamente concebido como bilingüe de origen, y su publicación no sería posible de otra manera.

Edición comercial y edición abierta

El mercado editorial mexicano tiene particularidades que no comparte con otros mercados. Según datos de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, tomados de su sitio web oficial¹⁶ durante el 2019, El 46,6 % de la producción editorial en el país se hizo a través de la CONALITEG, textos auspiciados por el gobierno y que son distribuidos gratuitamente. A su vez, el sector privado más importante según las estadísticas de esta institución, es el de los productores de libros de enseñanza de la lengua inglesa, industria que factura casi el 20% de las ventas en el mercado mexicano y es revasado, únicamente, por la industria estatal antes mencionada. Nuestro libro pertenece a mercados muy minoritarios en la industria, como el de la literatura y estudios literarios, o el de los libros escritos en lenguas originarias. Este último rubro ni siquiera es mencionado en las estadísticas, al parecer, porque no vale la pena hacer mención de tan pequeño mercado.

El Estado mexicano a través de la CONALITEG, el INALI y el CONECULTA, entre otras instituciones locales y federales, es el mayor productor de libros en lenguas originarias en el país. Sin embargo la obra propuesta está inscrita en aquel sector que conocemos como *independiente*, es decir, “que su catálogo está ligado a la coherencia de su contenido y no a las modas temáticas que atraviesan al mercado editorial (López y Malumián, 2016, p. 5)”. Por lo tanto sus canales de distribución son distintos a los de la industria convencional a la que nuestras instituciones refieren. Además, nuestra obra, es creada por autores mexicanos y guatemaltecos por lo que mantiene un interés en el mercado internacional de las producciones en lenguas originarias. Las ediciones que publica *Sna jk’optik* han sido distribuídas, principalmente, en

¹⁶ www.caniem.com

presentaciones de libro y presentaciones de la editorial, estas en espacios locales¹⁷ y en ferias internacionales¹⁸, así como en librerías de la ciudad de San Cristóbal De Las Casas. Nuestros principales consumidores son mexicanos interesados en la literatura en lengua tsotsil, pero también muchos extranjeros curiosos de la cultura maya.

Por lo anterior dicho, y por la vocación y misión con la que se creó este proyecto editorial, se plantean dos procesos de atribución de derechos para este libro, uno de carácter comercial y otro de dominio público. Dichos procesos tendrán que ver con la edición de la obra. Para la primera edición, que es propia de este apartado de tesis, se plantea un registro bajo la norma mexicana. Para la segunda edición, después de haber recuperado la inversión de la primera publicación, se propone un licencia *Creative Commons*, en el caso específico la licencia de Atribución-No Comercial 2.5 México, que recae en un derecho privado internacional, para procurar que el uso y distribución de la obra sean del dominio público.

Dicha licencia atribuye que el licenciante es “libre de copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato”, bajo tres términos, que son:

- a) de atribución, “usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante”.

¹⁷ Sna Jk'optik organiza recurrentes presentaciones de su trabajo y productos en galerías, librerías y escuelas en el estado de Chiapas.

¹⁸ La editorial participa anualmente en las Ferias del Libro de La Habana y Guatemala, así como en diversas FLIAS y ferias especializadas a lo largo del continente, de donde obtiene gran parte de sus remuneraciones.

- b) no comercial, “usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales”.
- c) sin derivados, “si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado”.

Lo anterior fue consultado durante el 2020 en el sitio web oficial de *Creative Commons*: www.creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/mx/, con la finalidad de conocer bajo qué licencia podría funcionar el proyecto para su distribución generalizada. Ya que nos enfrentamos a una realidad apaballante del mercado editorial, no existen datos del mercado editorial en lenguas originarias, debido a su cualidad de lenguas menospreciadas, que puede ser bien documentada y argumentada en varios estudios históricos y etnohistóricos. Los libros que se consiguen en dichas lenguas son editados y distribuidos por el estado, por lo tanto, tienen la peculiaridad de ser casi siempre gratuitos y/o artículos de *fondo* en las librerías estatales como las del Fondo de Cultura Económico o las del EDUCAL.

La población indígena en México es, además, según datos del INEGI¹⁹, la más marginada en el país, lo que por consecuencia apunta a que es un público lector que no compra libros, ya que sus necesidades económicas son otras, si bien no hay que generalizar, pues hay gente tsotsil con los recursos suficientes para financiar una biblioteca en su hogar. Es verdad que el público lector al que *K'anel bail* quiere llegar (jóvenes lectores en *bats'i k'op*), no es un público que se caracterize por “darse el lujo” de comprar libros, es entonces nuestra misión que puedan hacerse del material de forma gratuita y accesible.

¹⁹ Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Nacional Intercensal 2015.

Los contratos y las cesiones de derechos

En este breve apartado indicaremos cuáles son los contratos y cesiones de derechos celebrados para la primera edición de la obra. El Instituto Nacional de Derechos de Autor señala que los tipos de contrato que se pueden registrar son:

“Aquellos actos, convenios o contratos que en cualquier forma confieran, modifiquen, transmitan, graven o extingan derechos patrimoniales; los contratos relativos a los derechos conexos; y los contratos de interpretación o ejecución que celebren los artistas intérpretes o ejecutantes”.

En este sentido nuestra obra constará para su atribución de derechos de los siguientes documentos: dos CARTAS DE CESIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS DERECHOS DE AUTOR, una para textos y otra para ilustraciones, y un CONTRATO DE EDICIÓN DE OBRA LITERARIA. Para la traducción no se generó un contrato particular para la obra, debido a que la traducción se regula de acuerdo a lo estipulado en el CONTRATO DE TRADUCTOR de la casa editorial.

A continuación los formatos de los documentos referidos, basados en los generados por Álvaro Itzamná Domínguez Reyna, quien fue maestrante de la Maestría en Prudcción Editorial de la Universidad Auntóma del Estado de Morelos y defendió su tesis en el 2015.

CARTA DE CESIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS DERECHOS DE AUTOR (ilustraciones)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 39 y 40 de la Ley Federal del Derecho de Autor DOF 15-06-2018, el que suscribe: _____, autoriza a **José Luis Muñoa Hernández** editor en la **Editorial Sna Jk'optik** para que de forma exclusiva: reproduzca, publique, edite, fije, comunique y transmita públicamente en cualquier forma o medio, en caso de ser aprobada la obra que consiste en, un **conjunto de ilustraciones en formato físico tamaño carta**, sin título unitario ni de conjunto, que son de mi autoría.

También autorizo su distribución al público en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, para fines exclusivamente culturales, de difusión, sin fines de lucro.

Al llevarse a cabo la impresión de la Obra, el Autor recibirá sin ningún cargo ___ ejemplares de la Obra, los cuales no reportarán derechos para el Autor. Asimismo estoy de acuerdo que en el supuesto de que la Obra se utilizará con fines lucrativos, se me reconocerán y ortorgarán los derechos autorales de conformidad a la Ley Federal del Derecho de Autor, lo que se formalizará a través del instrumento jurídico correspondiente.

En virtud de lo anterior, manifiesto expresamente que no me reservo ningún derecho en contra de José Luis Muñoa Hernández ni a nombre de la Editorial Sna Jk'optik.

Atentamente

Nombre y firma del Autor(a)

CARTA DE CESIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS DERECHOS DE AUTOR (poemas)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 39 y 40 de la Ley Federal del Derecho de Autor DOF 15-06-2018, el que suscribe: _____, con dirección postal en _____, con número telefónico _____ y con correo electrónico _____, autoriza a **José Luis Muñoa Hernández** editor en la **Editorial Sna Jk'optik** para que de forma exclusiva: traduzca, reproduzca, publique, edite, fije, comunique y transmita públicamente en cualquier forma o medio, en caso de ser aprobada la Obra que consiste en, un conjunto sin título de 8 poemas con título unitario, que son de mi autoría.

También autorizo su distribución al público en el número de ejemplares que se requieran y su comunicación pública, en cada una de sus modalidades, incluida su puesta a disposición del público a través de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, para fines exclusivamente culturales, de difusión, sin fines de lucro.

Al llevarse a cabo la impresión de la Obra, el Autor recibirá sin ningún cargo ___ ejemplares de la Obra, los cuales no reportarán derechos para el Autor. Asimismo estoy de acuerdo que en el supuesto de que la Obra se utilizará con fines lucrativos, se me reconocerán y ortorgarán los derechos autorales de conformidad a la Ley Federal del Derecho de Autor, lo que se formalizará a través del instrumento jurídico correspondiente.

En virtud de lo anterior, manifiesto expresamente que no me reservo ningún derecho en contra de José Luis Muñoa Hernández ni a nombre de la Editoria Sna Jk'optik.

Atentamente

Nombre y firma del Autor(a)

CONTRATO DE EDICIÓN DE OBRA LITERARIA

el presente documento, CONTRATO DE EDICIÓN DE OBRA LITERARIA, que celebran por una parte la empresa denominada **Sna Jk'optik**, en lo sucesivo denominada la editorial, representada en este acto por **José Luis Muñoa Hernández** a quien en lo sucesivo se le denominará el editor, y por la otra parte _____, a quien en lo sucesivo se denominará como el autor, bajo las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

1. La editorial declara por conducto de su representante legal que:
 - A. Es una empresa legal constituida conforme a las leyes vigentes en México, según consta la escritura pública número _____ con fecha del _____, pasada ante la fe del licenciado _____ Notario Público número _____ del estado de Chiapas, con domicilio legal en la ciudad de _____.
 - B. Su representante legal es José Luis Muñoa Hernández, quien tiene facultades suficientes para la celebración de este contrato como se menciona en el testimonio notarial número _____ con fecha del _____, puesto ante la fe del licenciado _____ Notario Público número _____ del estado de Chiapas, las cuales no le han sido revocadas ni modificadas en forma alguna a la fecha de la firma del mismo.
 - C. Con motivo de las operaciones que realiza el editor, y en cumplimiento de su objeto social, tiene como finalidades editar obras que contribuyan a la difusión de la cultura y el arte de los pueblos originarios de Chiapas y fomentar la lectura y escritura en lenguas originarias, así como la elaboración de contenido gráfico que las ilustre.
 - D. Para los efectos del presente contrato señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en la calle Comitán número 63-E, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
2. Declara(n) el (la/los) autor(a/es) que:

- A. Es (son) una(s) persona(s) física(s), mayor(es) de edad, de nacionalidad _____ con Registro Federal de Contribuyentes _____, y que goza(n) de capacidad jurídica suficiente para respetar los términos y condiciones del presente contrato.
- B. Es (son) autor(a/es) único (a/s) de la obra titulada *K'anel bail*, en adelante demoniada, la obra, registrada como de su autoría ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) de la Secretaría de Educación Pública, según consta en el Certificado número _____ con fecha del _____.
- C. La obra citada no fue realizada por encargo mediante remuneración económica, ni como resultado de una relación laboral con el editor ni la editorial.
- D. Es su legítimo interés y voluntad ceder a título oneroso y de manera temporal en favor del editor, los derechos de edición de la obra, para el efecto de que este último la imprima, edite, traduzca, reproduzca, publique, distribuya y comercialice.
- E. Para los fines del presente contrato, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle _____, número _____, en la ciudad de _____, _____.

Conociendo las declaraciones anteriores, ambas partes están de acuerdo en celebrar el presente contrato conforme a las siguientes:

CLAÚSULAS

Primera.- Objeto

El presente contrato obliga a el (la/los) autor (a/es) a entregar en exclusiva la obra al editor y éste, a su vez, se obliga(n) a reproducir, distribuir y comercializar la primera edición de la obra: *K'anel bail*, para su explotación comercial en las siguientes lenguas: tsotsil y español en el territorio mexicano y guatemalteco. En el caso de las traducciones a otras lenguas, el autor(a/es) conservará sus derechos sobre las mismas, siempre y cuando, no sean las lenguas mencionadas.

Segunda.- Obligación del Autor

Para la realización del objeto del presente contrato previsto en la Primera cláusula, el autor se obliga a:

- A. Entregar la obra en exclusiva al editor para su edición, reproducción, distribución y comercialización ya sea en forma impresa o electrónica o ambas, según lo decida el editor. De igual forma, se obliga a no efectuar por sí misma o por otra persona, publicación alguna que presente aspectos similares a la obra que pueda competir con la misma durante la vigencia del presente contrato.

CRONOGRAMA

Mes Actividad	Semestre 1					Semestre 2					Semestre 3					Semestre 4								
	Ag	Sp	Qc	Nv	Dc	En	Fb	Mic	Ab	Mv	Jn	Jl	Ag	Sp	Qc	Nv	Dc	En	Fb	Mic	Ab	Mv	Jn	
Producción de textos																								
Revisión técnica																								
Corrección de galeras																								
Cotejo																								
Diseño de retícula																								
Diseño de interiores																								
Diseño de portada																								
Elementos extra																								
Ilustraciones																								
Derechos de autor																								
Registros ISBN																								
formación																								
Primeras pruebas																								
Segundas pruebas																								
Exteriores y acabados																								
Impresión																								

BIBLIOGRAFÍA

Adams, Eleanor B. y Scholes, France V. 1938. *Don Diego Quijada, alcalde mayor de Yucatán: 1561-1565*. Antigua librería Robredo, José Porrúa e Hijos, México, Impreso.

Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión. *Ley Federal de los Derechos de Autor*. México: Diario Oficial de la Federación, 24 de diciembre de 1996. Digital.

Chivalán Carrillo, Marco Antonio. 2015. “Nodrizas e infantes del siglo XVIII: biotanatopolítica de la lactancia” en *Sexo y raza: analíticas de la blancura, el deseo y la sexualidad en Guatemala*. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, Guatemala, Digital.

De Ara, Domingo. 1986. *Vocabulario de la lengua tzeldal de la orden de Copanabastla*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, Impreso.

De Coto, Tomás. 1983. *Thesavrus Verborv, Vocabulario de la lengua cakchiquel v[el] guatemalteca, nuevamente hecho y recopilado con summo estudio, trauajo y erudición*. Universidad Autónoma de México, México, Impreso.

Fernández-Galán Rodríguez, María Elena. 2005. “De la palabra al papel: El tsotsil hablado y escrito”. *Anuario de Estudios Indígenas X*:: 489-520. Digital.

Foucault, Michael. 2007. *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. Editorial Siglo Veintiuno, México, Impreso.

Foucault, Michael. 2000. *Historia de la sexualidad II: El uso de los placeres*. Editorial Siglo Veintiuno, México, Impreso.

González Gómez, Óscar. 2013. *Entre Cuilonimiquiztlan y Sodoma, homosexualidad, cultura y ley en el México Colonial*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad Autónoma de México, México, Digital.

Houston Stephen, Taube Karl. 2010. "La sexualidad entre los antiguos Mayas". *Arqueología Mexicana* 104: 38-45. Editorial Raíces, México, Impreso.

León-Portilla, Miguel y Shorris, Earl. 2004. *Antigua y nueva palabra; Antología de la literatura mesoamericana desde los tiempos precolombinos hasta el presente*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Impreso.

Lienhard, Martín. 2003. *La voz y su huella: escritura y conflicto étnico-social en América Latina (1492-1988)*. Casa Juan Pablos, México, Impreso.

López Guzmán, Clara y Estrada Corona, Adrián. 2007. *Edición y Derecho de Autor en las publicaciones de la UNAM*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, Digital.

Martiarena, Óscar. 1999. *Culpabilidad y resistencia: ensayo sobre la confesión en los indios de la Nueva España*, Universidad Iberoamericana, México, Impreso.

Monsiváis, Carlos. 2004. *Crónica de aspectos, aspersiones, cambios, arquetipos y estereotipos de la masculinidad* en Desacatos No. 15-16 "Masculinidades diversas" *Revista de Antropología Social* (pp. 90-108), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Oaxaca, Impreso.

Montejo Díaz, Mauro Arnoldo. 2012. La sexualidad Maya y sus diferentes manifestaciones durante el período clásico (250 al 900 D.C). Tesis. Universidad de San Carlos, Impreso.

Núñez Noriega, Guillermo. 2005. “Significados y políticas de la -diversidad sexual: ¿sanización de la otredad o reivindicaciones de lo polimorfo? Reflexiones teóricas para el activismo en *Memorias de las II semana cultural de la diversidad sexual*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, Impreso.

Ponce, Patricia. 2001. *Sexualidades Costeñas* en Desacatos No. 6 “Sexualidades” Revista de Antropología Social (pp. 111-136). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Oaxaca, Impreso.

Rangel Medina, David. 1991. *Derecho de la propiedad industrial e intelectual*. Universidad Nacional Autónoma de México y McGraw Hill, México, Impreso.

Rubial García, Antonio. 2010. *Hernán Cortés y los religiosos* en Arqueología Mexicana No. 127 “La llegada del cristianismo a México” (pp. 26-36). Editorial Raíces, México. Impreso.

Ruz, Mario Humberto. 1985. *Copanaguastla en un espejo: un pueblo tzeltal en el virreinato*. Universidad Autónoma de Chiapas, México, Impreso.

Schumann Gálvez, Otto. 1993. “Las lenguas mayas actuales, ubicación y procesos que las afectan” en *Perspectivas antropológicas en el mundo maya* (pp. 457-466). Sociedad Española de Estudios Mayas, Girona. Digital.

Ximénez, Fr. Francisco. 1999. *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores (1999)*, 5 vols. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Impreso.

Otras fuentes consultadas (verificadas el 13 de marzo de 2020)

Atlas de los Pueblos Indígenas de México: www.atlas.cdi.gob.mx

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana: www.caniem.com

Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: www.gob.mx/conaliteg

CPEUM²⁰: www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf

Convenio 169 OIT²¹: www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf

Galería Kurimanzutto: www.kurimanzutto.com

Instituto de Estadística de la UNESCO: es.unesco.org

Portal del INEGI: www.inegi.org.mx

perros de balboa <https://journals.openedition.org/nuevomundo/63177>

²⁰ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

²¹ Organización Internacional del Trabajo

ANEXOS